



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN



DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
ÁREA DE PLANIFICACIÓN



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2019

A tu servicio y con transparencia...

Cajamarca - Perú

CONTENIDO

Presentación

I. Base legal

II. Información básica de la Dirección Regional de Educación

- a. Naturaleza
- b. Ubicación
- c. Estructura Orgánica

III. Marco Estratégico Institucional

- a. Misión
- b. Visión
- c. Lineamientos de políticas y objetivos estratégicos
- d. Objetivos y acciones estratégicas del PEI 2018-2020

IV. Diagnóstico

- a. Información general de la región
- b. Indicadores del sector educación
- c. Resumen del diagnóstico

V. Actividades priorizadas, objetivos y líneas estratégicas

VI. Identificación de la ruta estratégica

- a. Programación general física y financiera de las metas institucionales
- b. Plan de monitoreo y evaluación

Glosario de términos

Anexos

PRESENTACIÓN

El Plan Operativo Institucional- POI, es un instrumento de planificación de corto plazo que permite formular, ejecutar, hacer seguimiento y evaluar las actividades operativas programadas por las direcciones, áreas y oficinas de la Entidad, actividades que se realizan como procesos articulados de manera organizada y sincronizada en su afán de alcanzar los objetivos estratégicos planteados en los planes de mediano y largo plazo.

La Dirección Regional de Educación Cajamarca, a través de la Dirección de Gestión Institucional - Área de Planificación, en concordancia con los Lineamientos de Política del Gobierno Regional Cajamarca, Política Educativa Nacional y Regional, Proyecto Educativo Nacional - PEN, Proyecto Educativo Regional - PER, Plan Cuatrienal del Sector Educación, presenta el Plan Operativo Institucional- POI 2019, la misma que contiene las actividades priorizadas, presupuesto y metas a alcanzar en el presente año.

El presente Plan Operativo Institucional, tiene como finalidad orientar el desarrollo educativo regional, impulsando un trabajo articulado, inclusivo y concertado, que asegure la oferta educativa, sustentada en estándares de calidad, que contribuya a reducir la exclusión e inequidad y con una sólida identidad regional, con fines de mejorar los ejes estratégicos de la educación como, disminución de brechas, educación inclusiva y de calidad, modernización de la gestión educativa, profesionalización y desarrollo de la función magisterial e implementación de la carrera magisterial. El presente documento proporciona información básica sobre los objetivos y metas a alcanzar, los recursos asignados; así como, los indicadores que permitan hacer seguimiento a las actividades y proyectos de inversión, todo ello en concordancia con la Ley N° 28441 - “Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto”.

Para la formulación del presente plan, se tomó en cuenta los lineamientos del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, aprobados mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN-PCD., de fecha 02-06-2017, se aprueba la guía para el planeamiento institucional, en el marco del ciclo del planeamiento estratégico para la mejora continua (...). Asimismo; mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 062-2017/CEPLAN-PCD., de fecha 22-11-2017, se modifica la guía para el planeamiento institucional aprobada mediante RPCD N° 033-2017/CEPLAN-PCD. Finalmente, mediante RPCD N° 13-2018/CEPLAN/PCD., de fecha 28-03-2018, se modifica el numeral 6.3 de la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada por RPCD N° 062-2017/CEPLAN/PCD, y establecer el 31 de mayo como plazo máximo para la aprobación del Plan Operativo Institucional por parte de los Titulares de las entidades del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales. Asimismo, se tomó en cuenta algunas consideraciones de la Directiva N° 001-2015-GR.CAJ.DRE/DGI-PLANIF.- “Normas y Procedimientos para la Formulación, Aprobación, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Institucional- POI ESTANDARIZADO, a ser aplicada en la Dirección Regional de Educación y en las Unidades de Gestión Educativa - UGEL de la región Cajamarca”, aprobada por la Resolución Directoral Regional N° 3380-2015-ED-CAJ, de fecha 31 de julio de 2015.

El presente documento contempla la estructura de la directiva citada anteriormente, le sigue a esta introducción, la base legal, información de la DRE Cajamarca y el marco estratégico institucional, luego se describe el diagnóstico educativo regional, se prioriza las actividades y acciones estratégicas institucionales, para finalmente identificar la ruta estratégica.

Mg. JOSÉ PRESVÍTERO ALARCÓN ZAMORA
Director Regional de Educación

I. BASE LEGAL

- ✓ Constitución Política del Perú.
- ✓ Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- ✓ Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- ✓ Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- ✓ Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- ✓ Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- ✓ Ley N° 28411- Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- ✓ Ley N° 28112, Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público.
- ✓ Ley N° 28522, Ley del Sistema Nacional de Planificación Estratégica y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN.
- ✓ Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial.
- ✓ Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas, y su reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2012-ED.
- ✓ Ley N° 29735, Ley que regula el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de las lenguas originarias de Perú, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2016-MC.
- ✓ Ley N° 29973, Ley General de la Perdona con Discapacidad, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2014-MIMP.
- ✓ Ley N° 29988, Ley que establece medidas extraordinarias para el personal docente y administrativo de instituciones educativas públicas y privadas, implicadas en delitos de terrorismo, apología del terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y delitos de tráfico ilícito de drogas; crea el registro de personas condenadas o procesadas por delitos de terrorismo, apología al terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y tráfico ilícito de drogas y modifica los artículos 36 y 38 del Código penal; y su reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2017-MINEDU.
- ✓ Ley N° 30061, Ley que declara de prioritario interés nacional la atención integral de la salud de estudiantes de educación básica regular y especial de instituciones educativas públicas del ámbito del programa Nacional de Alimentación Escolar Qali warma y los incorpora como asegurados del Seguro Integral de Salud (SIS).
- ✓ Ley N° 30432, Ley que promueve y garantiza la práctica del deporte y la educación física en los diferentes niveles de la educación básica pública.
- ✓ Ley N° 30512, Ley de institutos y escuelas de educación superior y de la carrera pública de sus docentes.
- ✓ Ordenanza Regional N° 016-2010-GRCAJ-CR, Aprueba el Plan de Desarrollo Regional Concertado: Cajamarca 2021.
- ✓ Decreto Supremo N° 015-2002-ED, Aprueban el Reglamento de Organización y Funciones de las Direcciones Regionales de Educación y de las Unidades de Gestión Educativa y modificatorias.
- ✓ Decreto Supremo N° 054-2005-PCM, Reglamento del Sistema Nacional de Planificación Estratégica.
- ✓ Decreto Supremo N° 011-2012-ED, Aprueba Reglamento de la Ley N° 28044- Ley General de Educación y su modificatoria.
- ✓ Decreto Supremo N° 017-2012-ED, que aprueba la Política Sectorial de Educación Ambiental (PNEA).
- ✓ Decreto Supremo N° 006-2016-MINEDU, que aprueba la Política Sectorial de Educación Intercultural y Educación Intercultural Bilingüe.
- ✓ Decreto Supremo N° 003-2017-ED, que aprueba la Política Nacional del Deporte.
- ✓ Resolución Suprema N° 203-2002-ED, Aprueban ámbito jurisdiccional, organización interna y CAP de diversas Direcciones Regionales de Educación y sus respectivas Unidades de Gestión Educativa.
- ✓ Resolución Suprema N° 001-2007-ED, Aprueban el Proyecto Educativo Nacional al 2021: la educación que queremos para el Perú.

- ✓ Resolución Ministerial N° 264-2014-MINEDU, que aprueba los “Lineamientos para la Relación Intergubernamental entre Ministerio de Educación, los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales”.
- ✓ Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 26-2014-CEPLAN/PCD, Aprueban Directiva N° 001-2014-CEPLAN, Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico - Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.
- ✓ Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 13-2018/CEPLAN/PCD., de fecha 28-03-2018, se modifica el numeral 6.3 de la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada por RPCD N° 062-2017/CEPLAN/PCD, y establecer el 31 de mayo como plazo máximo para la aprobación del Plan Operativo Institucional.
- ✓ Resolución Ministerial N° 539-2014-MINEDU, que aprueba la “Norma Técnica que regula la ejecución del Programa Anual de Mantenimiento de Locales Escolares”
- ✓ Resolución Ministerial N° 287-2016-MINEDU, aprobar el Plan Estratégico Sectorial Multianual 2016-2021.
- ✓ Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU, que aprueba el Currículo Nacional de Educación Básica.
- ✓ Resolución Ministerial N° 649-2016-MINEDU, aprueban el Programa Curricular de Educación Inicial, el Programa Curricular de Educación Primaria y el Programa Curricular de Educación Secundaria.
- ✓ Resolución Ministerial N° 226-2017-MINEDU, que encarga al Consejo Nacional de Educación la evaluación del “Proyecto Educativo Nacional al 2021: La Educación que Queremos para el Perú”.
- ✓ Resolución Ministerial N° 518-2018-MINEDU, que crea el Modelo de Servicio Educativo en Alternancia.
- ✓ Resolución Ministerial N° 519-2018-MINEDU, que crea el Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe.
- ✓ Resolución Ministerial N° 600-2018-MINEDU, que Aprueba las Disposiciones para la Implementación de las Semanas de Lucha contra la Anemia en las Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica.
- ✓ Resolución Ministerial N° 712-2018-MINEDU, norma Técnica denominada “Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2019 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de Educación Básica”.
- ✓ Resolución de Secretaria General N° 62-2015-MINEDU, que aprueba la norma técnica denominada “Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Programa de Alfabetización y Continuidad Educativa”.
- ✓ Resolución de Secretaria General N° 096-2017-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada “Norma que crea y regula el funcionamiento del Registro de Instituciones Educativas (RIE)”.
- ✓ Resolución de Secretaria General N° 114-2017-MINEDU, que aprueba los Lineamientos que Orientan la Organización y Funcionamiento de Redes Educativas Rurales.
- ✓ Resolución Directoral Regional N° 5636-2006-ED-CAJ., aprueba las Políticas Educativas del Proyecto Educativo Regional 2007-2021.
- ✓ Resolución Ejecutiva Regional N° 484-2017-GR.CAJ/GR., aprobar la actualización del PEI 2018-2020 del Gobierno Regional de Cajamarca.
- ✓ Resolución 574-2018-GR-CAJ/GR., de fecha 31-12-2018, que promulga el Presupuesto Institucional de Gastos del Gobierno Regional del Departamento de Cajamarca.
- ✓ Resolución Directoral Regional N° 3380-2015-ED-CAJ., Directiva N° 001-2015-GR.CAJ.DRE/DGI-PLANIF.- “Normas y Procedimientos para la Formulación, Aprobación, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Institucional, a ser aplicada en la DRE y UGEL de la región Cajamarca”.

II. INFORMACIÓN BÁSICA DE LA DRE - CAJAMARCA

a. Naturaleza

La Dirección Regional de Educación Cajamarca, es una unidad ejecutora con autonomía en el ámbito de su competencia, es una instancia de ejecución descentralizada del Gobierno Regional de Cajamarca- Pliego 445. Orgánicamente la Dirección Regional de Educación de Cajamarca, está conformada por su Sede Administrativa que se encuentra ubicado en la ciudad de Cajamarca y 13 Unidades de Gestión Educativa Local- UGEL, actualmente llamadas unidades ejecutoras, ubicadas en la ciudad capital de cada provincia. Los recursos son asignados con la finalidad de cumplir con los objetivos institucionales de la Entidad; a través de la ejecución de las actividades planificadas, programas presupuestales, proyectos y las funciones administrativas que le son propias de la Entidad; todo ello enmarcado en el marco legal vigente.

El Sector Educación de la región Cajamarca (DRE y UGELs Cajamarca), se le asignará un Presupuesto Institucional de Apertura- PIA para el año 2019,¹ por un monto que asciende a S/. 1'090,780,327; los cuales se distribuye de la siguiente manera:

El Programa Presupuestal 090- Logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular a nivel de la región Cajamarca, es el programa con una asignación mayor de presupuesto y representa el 85.8% del presupuesto total del Sector Educación (S/. 935,974,704); le sigue en importancia la categoría presupuestal 9002- Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos – APNOP, cuyo presupuesto representa el 9.1% (S/. 99'109,931), luego la categoría presupuestal, acciones centrales - 9001, con un presupuesto que representa el 3.3% y las otras categorías presupuestales representan el porcentaje faltante (1.8%).

El presupuesto de la DRE Cajamarca, representa el 4.2% del presupuesto total de educación de la región; la UGEL de Cajamarca es la Instancia Educativa que concentra un mayor presupuesto y representa el 18.4%; el presupuesto de Jaén representa el 13.0% y de Chota representa el 10.6%.

El PIA del año 2018 asignado a la Dirección Regional de Educación de Cajamarca, ascendió a S/. 38'178,556; de los cuales se distribuye en programas y categorías presupuestales. El presupuesto se concentra mayormente en la categoría presupuestal 9002- Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos- APNOP, le sigue en importancia el 0107- Mejora de la formación en carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria. El PIA del año 2019 asignado a la Dirección Regional de Educación de Cajamarca, ascenderá a S/. 45'972,271.

Las UGEL no administran los Programas Presupuestales 068 y 107; éstas son ejecutados directamente por la DRE Cajamarca, cuyo presupuesto del PIA al 2019 asciende a S/.1'458,541 y S/. 13'065,064 respectivamente. Cabe indicar que la asignación de presupuesto está en función de la priorización de acciones de acuerdo a las necesidades de la población educativa, así como al cierre de brechas, cumplimiento de metas, entre otros.

En relación al PIA del año 2018, el presupuesto institucional de apertura (PIA) del Sector Educación de la región Cajamarca (DRE y UGEL) se incrementó en menos del 1.0% según lo programado a la fecha 30-12-2018, es decir, pasará de S/. 1'083,002,717 a S/. 1'090,780,327; sin embargo este presupuesto ha variado de la versión inicial cuando se aprobó el POI 2019 (30-05-2018), donde se tenía un presupuesto de S/. 1'132,040,650.

¹ El PIA de la DRE Cajamarca, fue aprobado mediante RER N° 574-2018-GR-CAJ/GR., de fecha 31-12-2018

Tabla 1
Presupuesto institucional de apertura- PIA 2019- DRE y las UGEL de la región Cajamarca

PROGRAMAS Y CATEGORIAS PRESUPUESTALES	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	TOTAL GENERAL
	DRE-CAJAMARCA	UGEL CHOTA	UGEL CUTERVO	UGEL JAEN	UGEL SAN IGNACIO	UGEL SANTA CRUZ	UGEL CAJABAMBA	UGEL BAMBAMARCA	UGEL CELEN-DIN	UGEL CAJAMARCA	UGEL SAN MARCOS	UGEL CONTUMAZA	UGEL SAN MIGUEL	UGEL SAN PABLO	
0068. Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres	1,458,541														1,458,541
0090. Logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular	4,388,643	104,497,665	99,964,548	126,670,042	103,165,635	39,347,016	49,321,820	56,548,680	59,014,640	164,356,431	39,109,604	27,618,417	42,973,904	18,997,659	935,974,704
0091. Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la educación básica regular	756,902				226,332										983,234
0106. Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva	51,807	329,961	250,328	473,972	117,475	60,596	166,797	64,065	131,506	1,722,482	159,214	282,083	96,316	75,900	3,982,502
0107. Mejora de la formación en carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria	13,065,054														13,065,054
9001. acciones centrales	4,254,338	3,869,195	3,558,334	4,193,930	3,165,950	2,547,264	2,200,478	1,805,128	1,666,595	2,519,219	1,914,292	1,160,771	1,650,699	1,700,168	36,206,361
9002. asignaciones presupuestarias que no resultan en productos	21,996,986	7,286,766	6,216,607	10,417,542	2,084,375	3,386,422	3,470,180	1,907,477	5,072,789	31,924,706	941,751	2,581,088	1,186,039	637,203	99,109,931
TOTAL GENERAL	45,972,271	115,983,587	109,989,817	141,755,486	108,759,767	45,341,298	55,159,275	60,325,350	65,885,530	200,522,838	42,124,861	31,642,359	45,906,958	21,410,930	1,090,780,327

Fuente: Gobierno Regional de Cajamarca (GORE) - Sub Gerencia de Presupuesto y CTI.

Elaboración: Dirección Regional de Educación de Cajamarca - Área Planificación.

b. Ubicación

La Dirección Regional de Educación - DRE Cajamarca viene funcionando en el local institucional ubicado en el Km 3.5 de la carretera Baños de Inca, distrito y provincia de Cajamarca, local que pertenece actualmente al Ministerio de Educación, desde el año 2008.

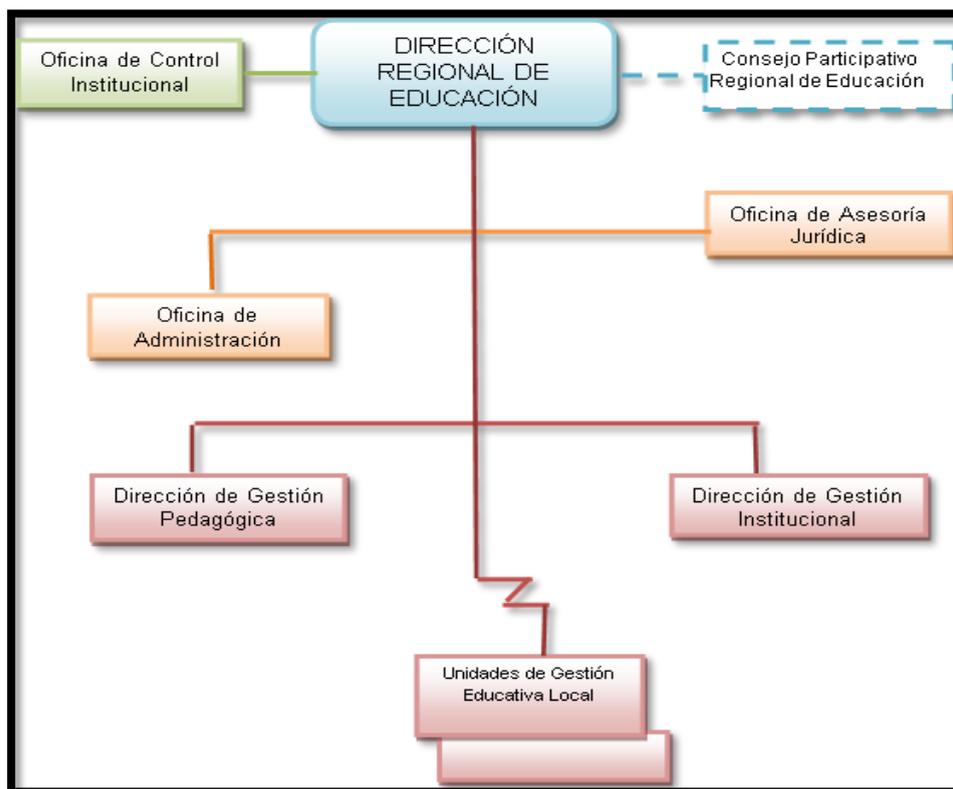
c. Estructura orgánica

La estructura orgánica de la Dirección Regional de Educación de Cajamarca, fue aprobado por la Resolución Suprema N° 203-2002-ED, cada uno de los órganos, se han clasificado 56 cargos con sus respectivas funciones definidas en el ROF y MOF; cabe indicar que el Cuadro de Asignación de Personal y el ROF de algunas UGEL de la región Cajamarca han sido aprobados mediante Ordenanza Regional N° 037-2011-GR.CAJ-CR. y Ordenanza Regional N° 038-2011-GR.CAJ-CR., respectivamente.

A la fecha la DRE Cajamarca en coordinación con el Gobierno Regional y el Ministerio de Educación, vienen implementando el Programa de Modernización, donde en los próximos años se modificará y diseñará la nueva estructura orgánica, a través de la implementación del Manual de Operaciones- MOP.

Diagrama 1

**ESTRUCTURA ORGÁNICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - CAJAMARCA**



III. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

La misión y visión ha sido establecida en el Plan Cuatrienal de Educación para la región Cajamarca 2015- 2018, instrumento de planificación que ha sido aprobado mediante N° 002-2016-GR.CAJ-CR, de fecha 06-05-2016 y que continúa vigente.

a. Visión del PER

Al año 2021, la Región de Cajamarca será una sociedad educadora, promotora de una educación inclusiva, innovadora, defensora de la vida, intercultural y ética; con ciudadanos protagónicos, democráticos y autónomos que respondan a las exigencias del mundo moderno, garantizando el desarrollo sostenible, fortaleciendo la identidad cultural de la Región.

b. Visión del Plan Cuatrienal de Educación

La región Cajamarca al 2021 cuenta con ciudadanos educados que valoran, defienden y gestionan su territorio de manera sostenible; organizados y fortalecidos en sus capacidades humanas, científico - tecnológicas generan valor agregado a sus recursos que garantizan su calidad de vida.

c. Misión del Plan Estratégico Institucional del Gobierno Regional (2018-2020)

Al 2020, Planificar, promover y conducir, el desarrollo integral, sostenible y seguro de la población el departamento de Cajamarca a través, de la gestión pública moderna, inclusiva, participativa, transparente y de calidad.

d. Misión de la DRE Cajamarca

La Dirección Regional de Educación de Cajamarca garantiza un servicio educativo de calidad, dentro de un modelo de gestión con enfoque territorial, con docentes y directivos capacitados, incorporando a diversos actores para el cierre de brechas en logros de aprendizaje, acceso, alfabetización e infraestructura; la construcción e implementación del DCR, la reforma institucional a través de una articulación intergubernamental, intersectorial interinstitucional y multisectorial.

e. Lineamientos de políticas y objetivos estratégicos del Sector Educación

Mediante Ordenanza Regional N° 05-2015-GR.CAJ-CR, de fecha 03-06-2015, se aprobó el Nuevo Modelo de Desarrollo Sostenible, Políticas Públicas y Estrategias del Gobierno Regional de Cajamarca, 2015-2018. Este modelo se basa en cuatro ejes: 1) Desarrollo social-cultural; 2) Desarrollo económico; 3) Ambiental y 4) Institucional. Dentro el eje 1), se desprende la política educativa regional descrita a continuación:

Cuadro 1**Articulación de políticas y objetivos estratégicos a nivel nacional y regional**

PLAN BICENTENARIO AL 2021	PEN AL 2021	PESEM (2016-2021)	PDRC (2011-2021)	PER (2007-2021)	NUEVO MODELO DE DESARROLLO (2015-2018)	PLAN CUATRIENAL DE EDUCACION (2015- 2018)	ESTRATEGIAS	INDICADORES- REGION CAJAMARCA
Igualdad de oportunidades y acceso a los servicios básicos	OE1. Oportunidades y resultados educativos de igual calidad para todos.	OE.01. Incrementar la equidad y la calidad de los aprendizajes y del talento de los niños y adolescentes	OE.01. Desarrollo social inclusivo y acceso universal a los servicios básicos.	OE.05. Disminuir los índices de exclusión a través de una propuesta educativa alternativa	OE.01. Garantizar el ejercicio pleno de los derechos fundamentales de los Cajamarquinos.	OE.01. Garantizar el ejercicio pleno de los derechos fundamentales de los Cajamarquinos	Cierre de brechas de acceso, de infraestructura y equipamiento y de logros de aprendizaje.	Porcentaje de alumnos matriculados en los distintos niveles de Educación Básica y Superior.
	OE2. Estudiantes e instituciones que logran aprendizajes pertinentes y de calidad.			OE.03. Promover el desarrollo de escuelas innovadoras orientadas hacia el logro de la calidad educativa, garantizando aprendizajes de calidad de los niños y jóvenes en todos los niveles y modalidades.				Porcentaje de personas alfabetizadas.
OE3. Maestros bien preparados que ejercen profesionalmente la docencia.	OE.03. Incrementar las competencias docentes para el efectivo desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje	OE.04. Adecuada selección y formación docente que responda a las necesidades educativas de la región.		Número de IE que cuentan con saneamiento, infraestructura y equipamiento adecuados.				
	OE.04. Mejorar la seguridad, calidad y funcionalidad de la infraestructura educativa y deportiva; así como de su mobiliario y equipamiento	OE.02. Promover la participación de la comunidad en la gestión y descentralización educativa orientadas hacia el paradigma del desarrollo humano		Porcentaje de estudiantes que obtienen un desempeño suficiente en comprensión lectora y lógic matemática, ciudadanía, ciencia y ambiente.				
OE5. Educación superior de calidad se convierte en factor favorable para el desarrollo y la competitividad nacional.	OE.02. Garantizar una oferta de educación superior técnica y universitaria que cumpla con condiciones básicas de calidad	OE.06. Desarrollar una Educación Superior Tecnológica de calidad que contribuya al desarrollo y la competitividad regional.		- Número de provincias que cuentan con proyecto educativo local – PEL.				
				- Número de guías metodológicas propias de la región.				
			- Número de IE que implementan la propuesta pedagógica regional.					

		OE.05. Fortalecer la gestión sectorial a nivel de instituciones educativas e instancias intermedias y nacionales		OE.08. Una sociedad que educa a sus ciudadanos y los compromete con su comunidad.				- Número de productos de investigación e innovación pedagógica.
	OE6. Una sociedad que educa a sus ciudadanos y los compromete con su comunidad			OE.07. Una educación financiada y gobernada con transparencia y que logra resultados pertinentes			Elaboración e implementación del modelo de gestión con enfoque territorial.	- Número de consejos participativos organizados y funcionando.
								- Número de redes educativas en funcionamiento.
								- Número de promotorías educativas en funcionamiento.
	OE4. Una gestión descentralizada, democrática, que logra resultados y es financiada con equidad.			OE.1. Fortalecer las capacidades locales para la gestión participativa y democrática de la educación con una visión holística e integradora				- Número de instituciones que se adecuan a la reforma institucional.

Fuente: Consejo Nacional de Educación. Ministerio de Educación.
Gobierno Regional de Cajamarca- Dirección Regional de Educación de Cajamarca.
Elaboración propia

f. Objetivos y acciones estratégicas del PEI 2018-2020

OEI.01. Mejorar los logros de aprendizaje en los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo.

AEI.01.01. Acompañamiento integral a las familias involucradas en el proceso educativo

AEI.01.02. Material educativo suficiente, pertinente y adecuado a los estudiantes de educación básica y superior

AEI.01.03. Instituciones de educación básica y superior con infraestructura y equipamiento moderno y adecuado

AEI.01.04. Investigación e innovación en todos los niveles y modalidades de educación básica regular y superior

AEI.01.05. Liderazgo pedagógico y enseñanza especializada en instituciones educativas

AEI.01.06. Oferta educativa suficiente e inclusiva para niños, niñas, adolescentes y adultos mayores

AEI.01.07. Currículo regional implementado con énfasis en el fortalecimiento de competencias básicas, interculturales e inclusivas.

Cuadro 2**Objetivos, acciones estratégicas e indicadores del PEI 2018 – 2020**

CÓDIGO OEI	OEI - (PEI 2018-2020)	CÓDIGO AEI	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	INDICADORES
OEL01	Mejorar los logros de aprendizaje en los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo.	OEL01	Mejorar los logros de aprendizaje en los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria que alcanzan el nivel satisfactorio en comprensión lectora
				Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria que alcanzan el nivel satisfactorio en matemática
				Porcentaje de estudiantes de 2° grado de secundaria que alcanzan el nivel satisfactorio en comprensión lectora
				Porcentaje de estudiantes de 2° grado de secundaria que alcanzan el nivel satisfactorio en matemática
				Porcentaje de estudiantes egresados de educación técnico productiva y superior no universitaria que cuentan con título
		AEL01.01	Acompañamiento integral a familias involucradas en el proceso educativo.	Número de familias involucradas en el proceso educativo que reciben acompañamiento integral.
		AEL01.02	Material educativo suficiente, pertinente y adecuado a los estudiantes de educación básica y superior no universitaria.	Porcentaje de IIEE públicas de educación básica regular que reciben y utilizan el material educativo
		AEL01.03	Instituciones educativas de educación básica y superior con infraestructura y equipamiento moderno y adecuado.	Porcentaje de IIEE que cuentan con infraestructura moderna
				Porcentaje de IIEE de educación básica regular y educación superior que cuentan con agua segura
				Porcentaje de IIEE de educación básica regular y educación superior que cuentan con servicios básicos (Luz, agua y desagüe)
AEL01.04	Investigación e innovación en todos los niveles y modalidades educativas de educación básica regular y superior no universitaria.	Porcentaje de IIEE que cuentan con laboratorios de investigación que realiza experimentos de procesos biológicos, físicos y/o químicos		
AEL01.05	Liderazgo pedagógico y enseñanza especializada en instituciones educativas	Porcentaje de docentes que aprueban la evaluación de desempeño		
		Porcentaje de directores designados por concurso público		
AEL01.06	Oferta educativa suficiente e inclusiva para niños, niñas, adolescentes y adultos mayores.	Tasa de asistencia total de niños, niñas y adolescentes (NNA) de 3 a 5 años		
		Tasa de asistencia total de niños, niñas y adolescentes (NNA) de 6 a 11 años		
		Tasa de asistencia total de niños, niñas y adolescentes (NNA) de 12 a 16 años		
AEL01.07	Currículo regional implementado con énfasis en el fortalecimiento de competencias básicas, interculturales e inclusivas	Número de IIEE que aplican el currículo regional		

Fuente: PEI 2018-2020- Gobierno Regional de Cajamarca

IV. DIAGNÓSTICO DEL SECTOR EDUCACIÓN

4.1. Indicadores de la región Cajamarca

a. Población

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda, aplicado por el INEI 2017, Cajamarca cuenta con una población de 1'341,012 habitantes, y representa el 4,3% del total nacional (31'237385 habitantes), siendo el cuarto departamento más poblado del país, después de Lima (32.3%), Piura (6.3%) y La Libertad (6,1%). La población se concentra principalmente en 3 provincias de la región; Cajamarca (zona sur 26.0%), Jaén (zona norte 13.8%) y Chota (zona centro 10.7%), que concentran el 50.5% de la población regional. Las provincias menos poblados se encuentra en San Pablo, Contumazá y Santa Cruz, y representa el 1.6%, 2.1% y 2.8% respectivamente.

Tabla 2

Región Cajamarca: población por área geográfica y provincia, 2017

UGEL	Total		Población			
			Urbana		Rural	
	n	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Región Cajamarca	1,341,012	100.0	475,068	35.4	865,944	64.6
Cajamarca	348,433	26.0	209,408	60.1	139,025	39.9
Cajabamba	75,687	5.6	21,112	27.9	54,575	72.1
Celendín	79,084	5.9	19,809	25	59,275	75
Chota	142,984	10.7	30,413	21.3	112,571	78.7
Contumazá	27,693	2.1	7,744	28	19,949	72
Cutervo	120,723	9.0	23,918	19.8	96,805	80.2
Hualgayoc	77,944	5.8	17,428	22.4	60,516	77.6
Jaén	185,432	13.8	96,443	52	88,989	48
San Ignacio	130,620	9.7	25,881	19.8	104,739	80.2
San Marcos	48,103	3.6	9,835	20.4	38,268	79.6
San Miguel	46,043	3.4	4,426	9.6	41,617	90.4
San Pablo	21,102	1.6	3,475	16.5	17,627	83.5
Santa Cruz	37,164	2.8	5,176	13.9	31,988	86.1

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.
Elaboración: Dirección Regional de Educación de Cajamarca – Área Estadística.

b. Índice de Desarrollo Humano – IDH²

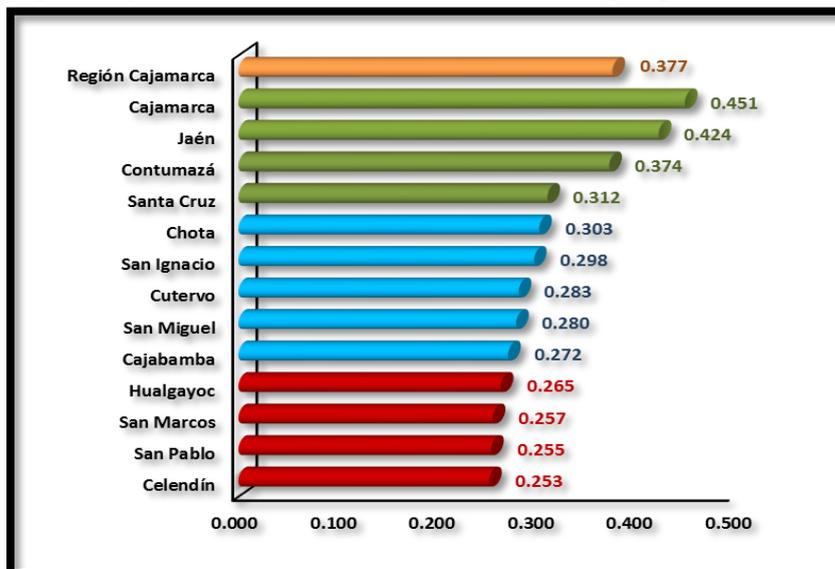
El IDH promedio de la región Cajamarca es de 0.377. Las provincias de Cajamarca, Jaén, Contumazá y Santa Cruz, tienen un IDH relativamente alto en comparación con las demás provincias; mientras que las provincias de Chota, San Ignacio, Cutervo, San Miguel y Cajabamba tienen un IDH relativamente medio en la región. Asimismo se evidencia que el IDH más bajo tienen las provincias de Celendín, San Pablo, San Marcos y Hualgayoc.³

² Es un indicador del desarrollo humano, elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD. Se basa en un indicador social estadístico compuesto por tres parámetros: vida larga y saludable, educación y nivel de vida digna. Mientras más se aleje este Índice de la unidad, más deterioradas están las tres variables mencionadas líneas arriba.

El IDH del Perú para el año 2014 es de 0.737, este indicador es calculado sin ser ajustado al IDH por desigualdad, debido a que el IDH ajustado por desigualdad es de 0.562.

Gráfico 1

Región Cajamarca: Índice de desarrollo humano, por provincias, 2012



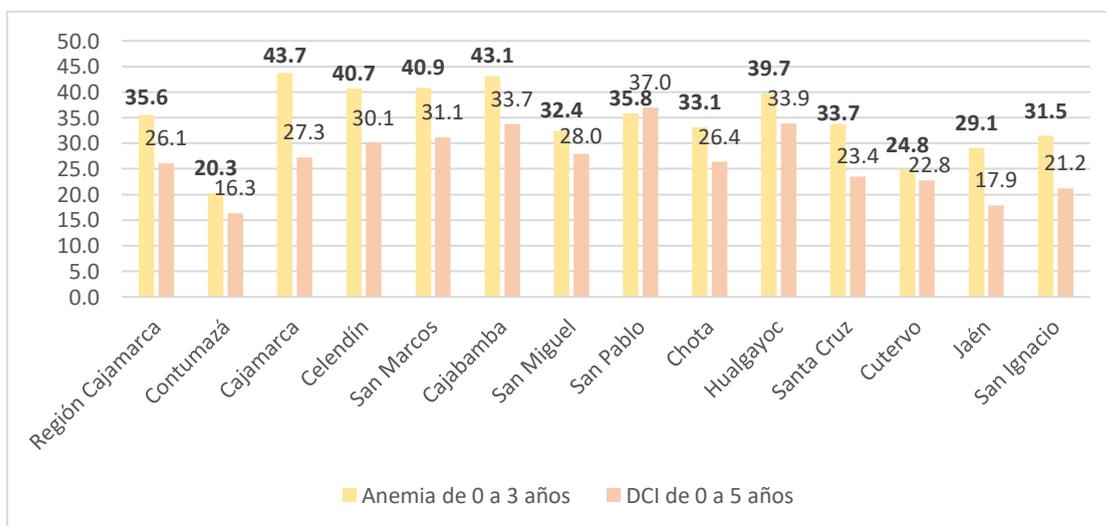
Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Informe sobre el desarrollo humano Perú, 2013. Cambio climático y territorio: Desafíos y respuestas para un futuro sostenible. Elaboración: Dirección Regional de Educación de Cajamarca – Área Estadística.

c. Índice de anemia y desnutrición crónica

En el año 2018 (enero a octubre) la tasa de anemia infantil en la región Cajamarca, llegó a 35.6% en la población de 0 a 3 años de edad; mientras que la desnutrición crónica llegó a 26.1% en niños y niñas de 0 a 5 años de edad. Las provincias que tienen una tasa de anemia infantil superior al 40% son: Contumazá (43.7%), Celendín (40.7%), San Marcos (40.9%) y Cajabamba (43.1%). Las provincias que tienen una tasa de desnutrición crónica superior al 33% son: Cajabamba (33.7%), San Pablo (37.0%) y Hualgayoc (33.9%).

Gráfico 2

Anemia y desnutrición crónica en la Región Cajamarca (Ene- Oct. 2018)



Fuente: OITE DIRESA-CAJ, SIEN (Ene- Oct. 2018) Elaboración propia

d. Tasa de analfabetismo

El INEI considera a una persona como analfabeta cuando tiene 15 y más años de edad y no sabe leer ni escribir, a ellos también se los llama analfabetos absolutos; por otro lado, los analfabetos funcionales son aquellos que alcanzaron algún grado de primaria o secundaria incompleta.

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2017, en el departamento de Cajamarca, la población que no tiene ningún nivel educativo representa el 13.4% de la población entre 15 a más años de edad, mientras que la población que alcanzó solamente el nivel primaria fue del 37.3% y la población que alcanzó el nivel secundaria representa el 30.4%.⁴

La provincia que tiene un mayor porcentaje de población de 15 y más años de edad, con educación superior fue Cajamarca (30,0%) y Jaén (20,5%); mientras que San Ignacio es la provincia con el menor porcentaje (9,7%). Por otro lado, San Ignacio (36,8%), Jaén (36,5%) y Santa Cruz (35,2%) registraron el mayor porcentaje de la población que alcanzó algún año de educación secundaria; y el porcentaje más bajo lo obtuvo la provincia de Cajabamba (23,7%). La provincia Cajabamba presentó el mayor porcentaje de población que logró algún año o grado de educación primaria, con 48,6%; le sigue Contumazá con 46,7% y San Miguel con 46,2%.

En cuanto a la población que no alcanzó estudiar algún nivel de educación, el mayor porcentaje se encuentra en la provincia de Hualgayoc (24,5%); mientras que la provincia de Contumazá presentó el porcentaje más bajo (7,2%).

⁴ Según un estudio realizado por el INEI 2014 a través de la información proporcionada por el ENAHO encontraron que a nivel nacional existe 8'492'803 de personas que son analfabetos absolutos y funcionales, sumado a ellos las personas que tienen secundaria incompleta y adolescentes de 9 a 13 años que no acceden al servicio educativo; ello representa el 27.5% de la población total. A nivel de la región Cajamarca, tenemos que, las personas que tienen secundaria incompleta son 279,937; los que tienen primaria incompleta son 228,506 (éstos son los llamados analfabetos funcionales); los que no saben leer ni escribir son 140,121 (considerados los analfabetos absolutos); y los niños y adolescentes de 9 a 13 años que no acceden al servicio educativo son 15,886 personas; ello nos indica que Cajamarca tiene una población que no ha culminado su educación básica que representa el 43% de su población total.

Tabla 3
Población censada de 15 y más años de edad, por nivel educativo alcanzado, 2017

Provincia	Total		Nivel educativo alcanzado					Maestría/ Doctorado
	Absoluto	%	Sin nivel	Inicial	Primaria ^{1/}	Secundaria	Superior	
Total	944 984	100,0	13,4	0,3	37,3	30,4	17,9	0,7
Cajamarca	249 540	100,0	10,4	0,3	26,8	31,1	30,0	1,4
Cajabamba	49 841	100,0	14,7	0,4	48,6	23,7	12,3	0,3
Celendin	54 529	100,0	15,5	0,3	45,6	23,8	14,5	0,3
Chota	102 550	100,0	18,6	0,3	40,2	27,8	12,4	0,7
Contumazá	20 164	100,0	7,2	0,3	46,7	28,1	16,9	0,8
Cutervo	84 632	100,0	15,8	0,3	42,8	29,2	11,4	0,5
Hualgayoc	57 411	100,0	24,5	0,4	37,8	24,4	12,5	0,4
Jaén	131 040	100,0	8,5	0,2	33,6	36,5	20,5	0,7
San Ignacio	85 732	100,0	10,4	0,3	42,4	36,8	9,7	0,4
San Marcos	33 509	100,0	17,8	0,2	45,8	24,0	11,8	0,4
San Miguel	34 114	100,0	13,4	0,2	46,2	30,0	10,0	0,2
San Pablo	14 718	100,0	18,0	0,4	42,6	27,3	11,3	0,4
Santa Cruz	27 204	100,0	13,2	0,2	37,5	35,2	13,2	0,7

^{1/} Incluye Educación Básica Especial.
Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

4.2. Indicadores del Sector Educación

- Alumnos matriculados

En la región Cajamarca, existe un total de 439,588 estudiantes de todos los niveles educativos, así como de gestión pública y privada, de los cuales el 92.1% pertenece a EBR (inicial, primaria y secundaria); por otro lado el 89.9% estudian en IIEE públicas y 10.1% en privadas; asimismo, el 61.4% estudian en zona urbana y el 38.6% lo hacen en rural.

Tabla 4
Región Cajamarca: número de estudiantes matriculados, por nivel, modalidad, gestión, área geográfica y sexo, 2018

Etapa, modalidad y nivel Educativo	Total	Gestión		Área		Sexo	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino
Total	439,588	395,251	44,337	269,891	169,697	223,526	216,062
Básica Regular	404,662	372,511	32,151	235,598	169,064	208,021	196,641
Inicial	88,389	81,101	7,288	47,197	41,192	44,836	43,553
Primaria	184,666	172,088	12,578	97,835	86,831	94,188	90,478
Secundaria	131,607	119,322	12,285	90,566	41,041	68,997	62,610
Básica Alternativa	8,946	6,689	2,257	8,946	0	4,320	4,626
Básica Especial	422	417	5	422	0	246	176
Técnico-Productiva	5,859	4,362	1,497	5,632	227	1,967	3,892
Superior No Universitaria	19,699	11,272	8,427	19,293	406	8,972	10,727
Pedagógica	4,991	4,565	426	4,991	0	1,894	3,097
Tecnológica	14,244	6,243	8,001	13,838	406	6,696	7,548
Artística	464	464	0	464	0	382	82

Ministerio de Educación (MINEDU) - Censo Escolar, 2018.

Elaboración: Dirección Regional de Educación de Cajamarca – Área Estadística.

- **Brecha desatendida de Inicial, Primaria y Secundaria**

Al finalizar el año 2018, la población total en edad de estudiar de los tres niveles educativos de gestión pública y privada (inicial (ciclo I y II), primaria y secundaria) es de 510,5289 estudiantes; de los cuales, en el presente año han sido matriculados 404,662 y representa el 79.3% del total de la población en edad escolar; es decir, el 20.7% de estudiantes no acceden al servicio educativo por diversos factores, geografía dispersa, nivel de ingresos, tasa de deserción, religión, costumbres y cultura, etc.

De los alumnos matriculados por niveles educativos, se tiene una brecha amplia en el nivel inicial de 0 a 2 años de edad (ciclo I), toda vez que de este rango de edad solamente el 4.3% accede al servicio educativo; mientras que el ciclo II (nivel inicial- de 3 a 5 años de edad) se matricularon el 96.4%, al nivel primaria se matricularon el 99.6% y al nivel secundaria se matricularon el 86.7%; de los cuales, el 3.6% del nivel inicial, el 0.4% del nivel primaria y 13.3% del nivel secundaria, es la brecha desatendida.

Tabla 5

Región Cajamarca: brecha desatendida de estudiantes, 2018

Región Cajamarca	Población	Matriculados		Brecha	
	n	n	%	n	%
Inicial (0 - 2 años)	85,501	3,647	4.3	81,854	95.7
inicial (3 - 5) años	87,877	84,742	96.4	3,135	3.6
Primaria	185,387	184,666	99.6	721	0.4
Secundaria	151,824	131,607	86.7	20,217	13.3
Total	510,589	404,662	79.3	105,927	20.7

Ministerio de Educación (MINEDU) - Censo Escolar, 2018.

Elaboración: Dirección Regional de Educación de Cajamarca – Área Estadística.

- **Número de estudiantes del nivel educativo**

En cuanto a la cantidad de estudiantes matriculados por provincias, tanto en gestión pública como privada se puede apreciar que la UGEL que concentra una mayor cantidad de alumnos matriculados en los tres niveles son las provincias de Cajamarca y Jaén con 25.2% y 14.2% respectivamente; las provincias que tienen una menor cantidad de alumnos matriculados son San Pablo y Contumazá con 1.5% y 1.8% respectivamente; la cantidad de alumnos está en función a la cantidad de población que posea cada provincia.

Del total de alumnos matriculados de gestión pública y privada en los tres niveles educativos; 88,389 alumnos pertenecen al nivel inicial y representa el 21.8%; 184,666 alumnos pertenecen al nivel primaria y representa el 45.6% y 131,607 alumnos pertenecen al nivel secundaria y representa el 32.5% del total de alumnos matriculados.

Tabla 6

Región Cajamarca: estudiantes matriculados por nivel educativo, según Ugel, 2018

UGEL	Total	Población Estudiantil					
		Inicial		Primaria		Secundaria	
		n	%	n	%	n	%
Región Cajamarca	404,662	88,389	21.8	184,666	45.6	131,607	32.5
Cajamarca	101,925	24,153	23.7	46,460	45.6	31,312	30.7
Cajabamba	25,002	5,579	22.3	12,402	49.6	7,021	28.1
Celendín	24,747	5,117	20.7	11,410	46.1	8,220	33.2
Chota	40,980	8,662	21.1	18,142	44.3	14,176	34.6
Contumazá	7,464	1,638	21.9	3,473	46.5	2,353	31.5
Cutervo	36,372	6,966	19.2	16,130	44.3	13,276	36.5
Hualgayoc	22,266	4,758	21.4	10,291	46.2	7,217	32.4

Jaén	57,314	13,080	22.8	25,730	44.9	18,504	32.3
San Ignacio	44,870	9,471	21.1	20,655	46.0	14,744	32.9
San Marcos	14,730	3,129	21.2	7,200	48.9	4,401	29.9
San Miguel	11,978	2,369	19.8	5,387	45.0	4,222	35.2
San Pablo	6,140	1,243	20.2	2,851	46.4	2,046	33.3
Santa Cruz	10,874	2,224	20.5	4,535	41.7	4,115	37.8

Fuente: Ministerio de Educación (MINEDU) - Censo Escolar, 2018.

Elaboración: Dirección Regional de Educación (DRE) de Cajamarca - Área Estadística.

- Instituciones educativas públicas por nivel educativo

A nivel regional se cuenta con 8,470 Instituciones Educativas Públicas, de las cuales 4,054 I.EE son del Nivel Inicial; 3,524 son de Nivel Primaria y 892 son de Nivel Secundaria. La provincia que cuenta con una mayor cantidad de I.EE. Públicas es la provincia de Jaén con 1,117; le sigue en importancia las provincias de Cajamarca, Chota y San Ignacio con 1,116; 1,000 y 995 respectivamente. Las provincias que tienen una menor cantidad de I.EE. Públicas son las provincias de San Pablo y Contumazá con 199 y 2643 respectivamente.

Tabla 7

Región Cajamarca: Instituciones Educativas Públicas por nivel educativo, 2018

UGEL	Total	I.EE Públicas					
		Inicial		Primaria		Secundaria	
		n	%	n	%	n	%
Región Cajamarca	8,470	4,054	47.9	3,524	41.6	892	10.5
Cajamarca	1,116	590	52.9	415	37.2	111	9.9
Cajabamba	439	243	55.4	159	36.2	37	8.4
Celendín	611	276	45.2	270	44.2	65	10.6
Chota	1,000	499	49.9	408	40.8	93	9.3
Contumazá	264	104	39.4	133	50.4	27	10.2
Cutervo	1,011	472	46.7	421	41.6	118	11.7
Hualgayoc	483	260	53.8	175	36.2	48	9.9
Jaén	1,117	496	44.4	502	44.9	119	10.7
San Ignacio	995	441	44.3	451	45.3	103	10.4
San Marcos	363	170	46.8	151	41.6	42	11.6
San Miguel	473	207	43.8	205	43.3	61	12.9
San Pablo	199	92	46.2	83	41.7	24	12.1
Santa Cruz	399	204	51.1	151	37.8	44	11.0

Fuente: Ministerio de Educación (MINEDU) - Censo Escolar, 2018.

Elaboración: Dirección Regional de Educación de Cajamarca – Área Estadística.

- Instituciones Educativas privadas por nivel educativo

En cuanto a las Instituciones Educativas Privadas, a nivel regional se tiene 627 I.EE., de los cuales 206 son de nivel inicial; 235 son de nivel primaria y 186 son de nivel secundaria. La provincia que cuenta con una mayor cantidad de I.EE. Privadas es la provincia de Cajamarca con 353 y representa el 56.3%, le sigue en importancia Celendín, San Ignacio y Jaén, con 62, 41 y 52 respectivamente; las provincias que cuentan con menos I.EE. privadas son Contumazá, San Miguel y San Pablo.

Tabla 8
Región Cajamarca: instituciones educativas privadas por nivel educativo, 2018

UGEL	Total	II.EE Privadas					
		Inicial		Primaria		Secundaria	
		n	%	n	%	n	%
Región Cajamarca	627	206	32.9	235	37.5	186	29.7
Cajamarca	353	158	44.8	105	29.7	90	25.5
Cajabamba	25	6	24.0	11	44.0	8	32.0
Celendín	62	6	9.7	32	51.6	24	38.7
Chota	17	4	23.5	6	35.3	7	41.2
Contumazá	0	0		0		0	
Cutervo	38	7	18.4	14	36.8	17	44.7
Hualgayoc	15	5	33.3	6	40.0	4	26.7
Jaén	52	14	26.9	27	51.9	11	21.2
San Ignacio	41	5	12.2	20	48.8	16	39.0
San Marcos	19	1	5.3	14	73.7	4	21.1
San Miguel	2	0	0.0	0	0.0	2	100.0
San Pablo	3	0	0.0	0	0.0	3	100.0
Santa Cruz	0	0		0		0	

Fuente: Ministerio de Educación (MINEDU) - Censo Escolar, 2018.

Elaboración: Dirección Regional de Educación de Cajamarca – Área Estadística.

Asimismo, en relación a las Instituciones Educativas no Universitarias y Centro de Educación Técnico Productiva (CETPRO) a nivel regional se tiene 107 II.EE., de los cuales 16 son Institutos Superiores Pedagógicos, 43 Tecnológicos y 48 CETPRO. Las provincias que cuenta con una mayor cantidad de II.EE. No Universitarias y CETPRO son las provincias de Cajamarca y Jaén, con 33 y 18 respectivamente.⁵

Tabla 9
Región Cajamarca: instituciones educativas no universitarias y Cetpro, según Ugel, 2018

UGEL	Total	II.EE no universitarias				CETPRO	
		Pedagógico		Tecnológico		n	%
		n	%	n	%		
Región Cajamarca	107	16	15.0	43	40.2	48	44.9
Cajamarca	29	2	6.9	12	41.4	15	51.7
Cajabamba	6	1	16.7	2	33.3	3	50.0
Celendín	6	1	16.7	4	66.7	1	16.7
Chota	13	1	7.7	6	46.2	6	46.2
Contumazá	8	1	12.5	2	25.0	5	62.5
Cutervo	6	1	16.7	2	33.3	3	50.0
Hualgayoc	6	2	33.3	2	33.3	2	33.3
Jaén	14	1	7.1	5	35.7	8	57.1
San Ignacio	8	1	12.5	5	62.5	2	25.0
San Marcos	3	1	33.3	1	33.3	1	33.3
San Miguel	1	1	100.0	0	0.0	0	0.0
San Pablo	1	1	100.0	0	0.0	0	0.0
Santa Cruz	6	2	33.3	2	33.3	2	33.3

Fuente: Ministerio de Educación (MINEDU) - Censo Escolar, 2018.

Elaboración: Dirección Regional de Educación de Cajamarca - Área Estadística.

⁵ Nota: II.EE. No Universitaria Artística tenemos uno y está en la UGEL Cajamarca.

- **Personal docente por nivel educativo**

El número de docente que labora en las II.EE. públicas en la región Cajamarca en los tres niveles educativos es de 26,512; de los cuales 4,556 docentes laboran en el Nivel Inicial, en el Nivel Primaria laboran 11,693; en el Nivel Secundaria laboran 10,262.

Las provincias en donde laboran un mayor número de docentes en los tres niveles educativos son: Cajamarca y Jaén, con 4,540 y 3,582 respectivamente; las provincias que cuenta con un menor número de docentes son: San Pablo, Contumazá y San Marcos.

Tabla 10

Región Cajamarca: personal docente que labora en las ii. ee públicas por nivel educativo, según Ugel, 2018

UGEL	Total	Personal docente					
		Inicial		Primaria		Secundaria	
		n	%	n	%	n	%
Región Cajamarca	26,512	4,556	17.2	11,693	44.1	10,263	38.7
Cajamarca	4,540	876	19.3	2,051	45.2	1,613	35.5
Cajabamba	1,452	311	21.4	652	44.9	489	33.7
Celendín	1,763	305	17.3	779	44.2	679	38.5
Chota	2,804	475	16.9	1,237	44.1	1,092	38.9
Contumazá	742	110	14.8	370	49.9	262	35.3
Cutervo	2,959	494	16.7	1,192	40.3	1,273	43.0
Hualgayoc	1,609	299	18.6	677	42.1	633	39.3
Jaén	3,582	576	16.1	1,553	43.4	1,453	40.6
San Ignacio	2,903	491	16.9	1,342	46.2	1,070	36.9
San Marcos	1,135	180	15.9	523	46.1	432	38.1
San Miguel	1,339	174	13.0	598	44.7	567	42.3
San Pablo	588	86	14.6	265	45.1	237	40.3
Santa Cruz	1,096	179	16.3	454	41.4	463	42.2

Fuente: Ministerio de Educación (MINEDU) - Censo Escolar, 2018.

Elaboración: Dirección Regional de Educación de Cajamarca – Área Estadística.

- **Personal no docente por nivel educativo**

En cuanto al personal no docente o administrativo que laboran en II.EE. públicas, a nivel regional laboran 3, 672 en los tres niveles educativos; de los cuales 1,670 laboran en el nivel inicial; en el nivel primario laboran 556; en el nivel secundario laboran 1,446 del total.

Las provincias en donde laboran un mayor número de personal administrativo en II.EE. públicas en los tres niveles educativos son: Cajamarca, Chota y Jaén, con 633, 573 y 567 respectivamente; las provincias que cuenta con un menor número de personal administrativo son: San Pablo y San Marcos con 63 y 107 respectivamente.

Tabla 11

Región Cajamarca: personal no docente en IIEE públicas, por nivel educativo, según ugel, 2018

UGEL	Total	Personal no docente					
		Inicial		Primaria		Secundaria	
		n	%	n	%	n	%
Región Cajamarca	4,128	1,714	41.5	603	14.6	1,811	43.9
Cajamarca	739	289	39.1	154	20.8	296	40.1

Cajabamba	187	72	38.5	27	14.4	88	47.1
Celendín	160	77	48.1	19	11.9	64	40.0
Chota	723	255	35.3	93	12.9	375	51.9
Contumazá	119	53	44.5	20	16.8	46	38.7
Cutervo	368	152	41.3	20	5.4	196	53.3
Hualgayoc	297	85	28.6	34	11.4	178	59.9
Jaén	581	265	45.6	110	18.9	206	35.5
San Ignacio	364	194	53.3	37	10.2	133	36.5
San Marcos	134	58	43.3	23	17.2	53	39.6
San Miguel	167	89	53.3	31	18.6	47	28.1
San Pablo	83	41	49.4	11	13.3	31	37.3
Santa Cruz	206	84	40.8	24	11.7	98	47.6

Fuente: Ministerio de Educación (MINEDU) - Censo Escolar, 2018

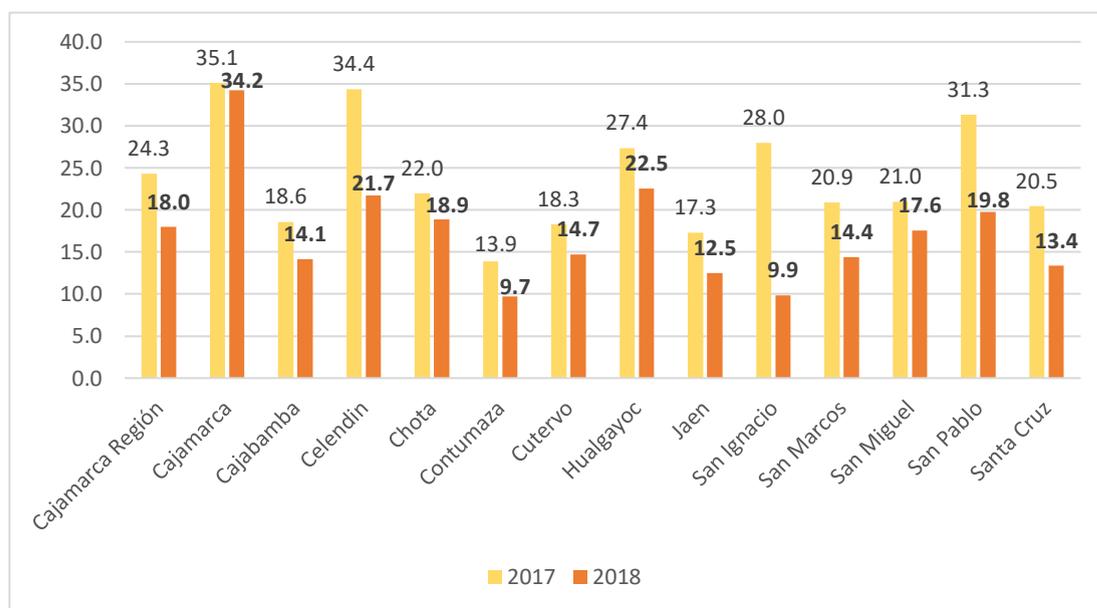
Elaboración: Dirección Regional de Educación de Cajamarca – Área Estadística.

- Locales escolares que se encuentran en buen estado

Con respecto los locales escolares que se encuentran en buen estado tenemos que para el año 2018 el 18.0% de estos se encuentran en buen estado del total regional; sin embargo las provincias más afectadas con este indicador son: Contumazá (9.7%) y San Ignacio (9.9%) y Jaén (12.5%).

Gráfico 3

Región Cajamarca: locales escolares públicos que se encuentran en buen estado



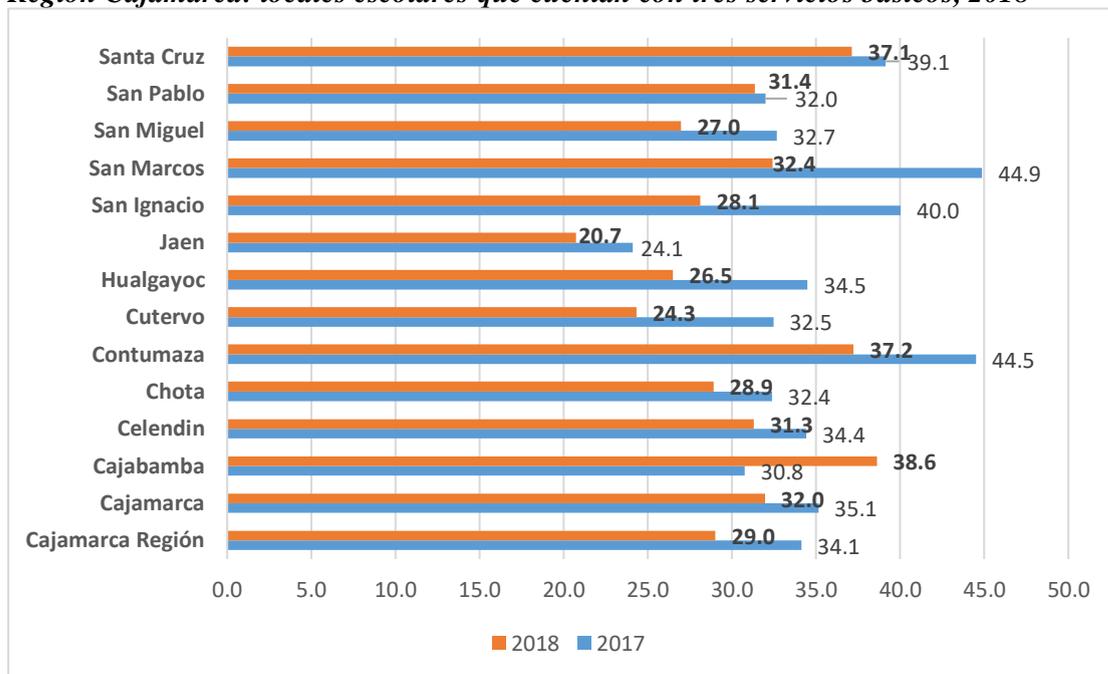
Fuente: Ministerio de Educación (MINEDU) - Censo Escolar, 2018.

Elaboración: Dirección Regional de Educación de Cajamarca - Área Estadística.

- Locales escolares públicos que cuentan con tres servicios básicos

Con respecto al indicador de acceso a servicios básicos (agua, desagüe y luz eléctrica), tenemos que para el año 2018 los locales escolares que cuentan con los tres servicios básicos representa el 29.0% del total regional; sin embargo las provincias más afectadas con este indicador son: Jaén (20.7%) y Cutervo (24.3%).

Gráfico 4
Región Cajamarca: locales escolares que cuentan con tres servicios básicos, 2018

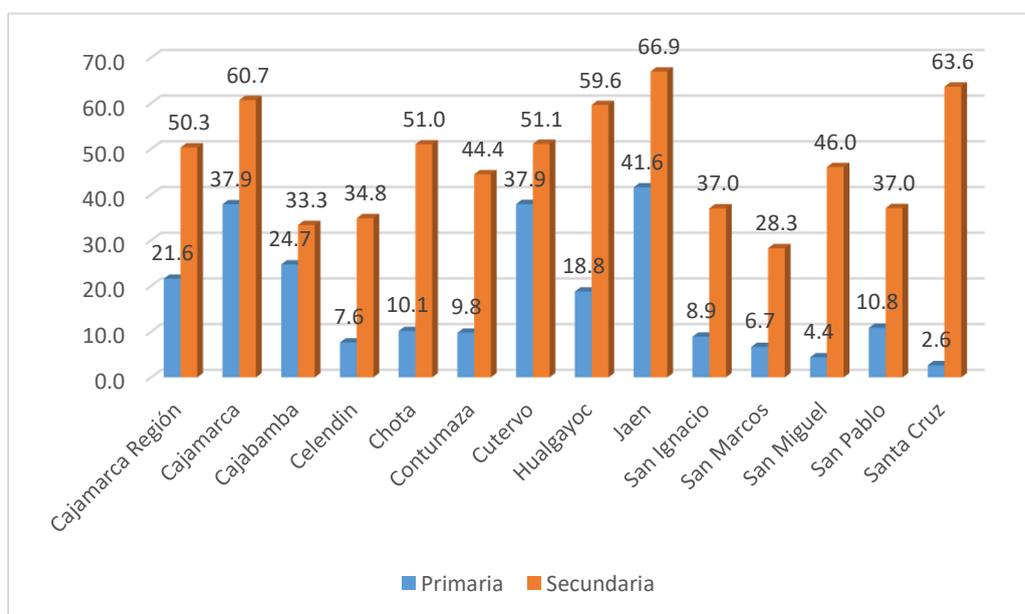


Fuente: Ministerio de Educación (MINEDU) - Censo Escolar, 2018.
Elaboración: Dirección Regional de Educación de Cajamarca - Área Estadística.

- **Locales escolares que tienen acceso a internet**

El 21.6% de locales escolares del nivel primaria cuentan con acceso a internet, mientras que en secundaria el 50.3%. A nivel de provincia las más afectadas con este indicador en el nivel primaria son: Santa Cruz (2.6%), San Miguel (4.4%) y San Marcos (6.7%); mientras que en secundaria son: San Marcos (28.3%), Cajabamba (33.3%) y Santa Cruz (34.8%).

Gráfico 5
Región Cajamarca: locales escolares que cuentan con acceso a internet, 2018

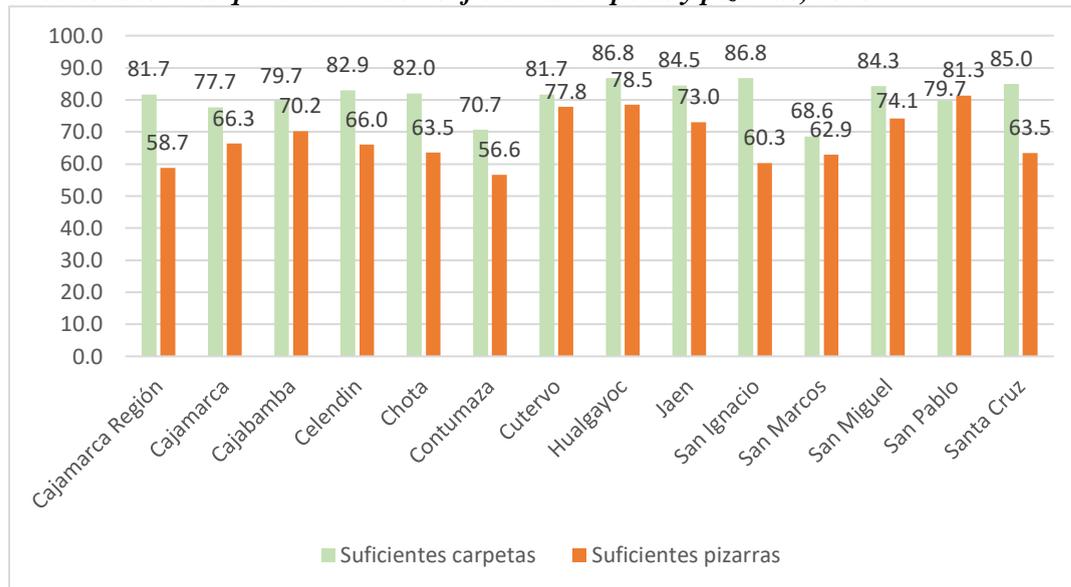


Fuente: Ministerio de Educación (MINEDU) - Censo Escolar, 2018.
Elaboración: Dirección Regional de Educación (DRE) de Cajamarca – Área Estadística.

- **Locales escolares que cuentan con suficientes carpetas y pizarras**

A nivel regional el 81.7% de locales escolares cuentan con suficientes carpetas para los estudiantes, mientras que el 58.7% cuentan con suficientes pizarras para el desarrollo de actividades académicas. Las UGEL más afectadas con estos indicadores son Contumazá y San Marcos.

Gráfico 6
Locales escolares que cuentan con suficientes carpetas y pizarras, 2018

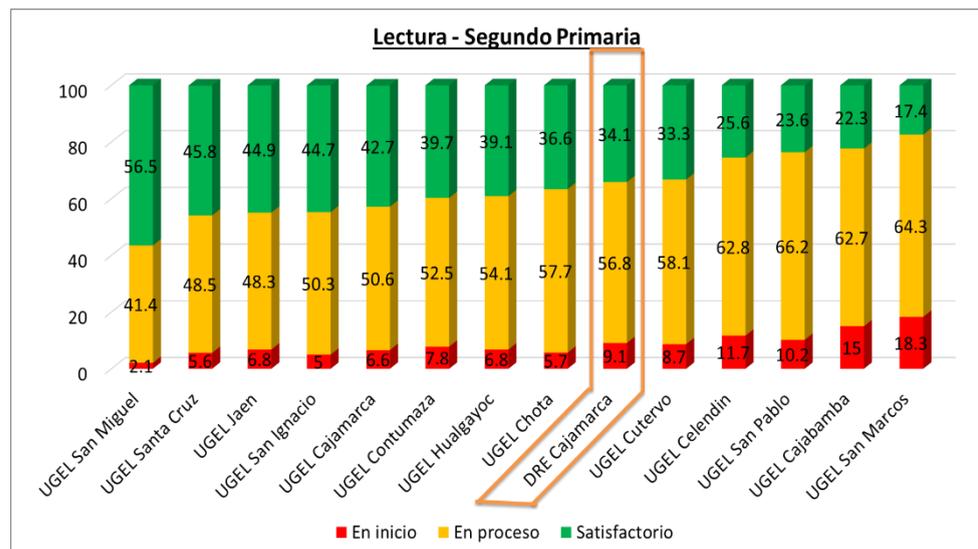


Fuente: Ministerio de Educación (MINEDU) - Censo Escolar, 2018.
Elaboración: Dirección Regional de Educación (DRE) de Cajamarca – Área Estadística.

- **Evaluación censal de estudiantes en el área de comprensión lectora y matemática**

En relación al área de Lectura se tiene que el 34.1% de estudiantes alcanzaron un nivel satisfactorio; el 56.8% se encuentran en la etapa de proceso y el 9.1% en etapa de inicio. Las provincias que mejor sobresalieron en el nivel satisfactorio son: San Miguel con el 56.5%, Santa Cruz con 45.8%, Jaén con 44.9%; mientras las provincias que rindieron menos son: San Pablo, Cajabamba y San Marcos con cifras que van entre el 17.4% a 23.6%.

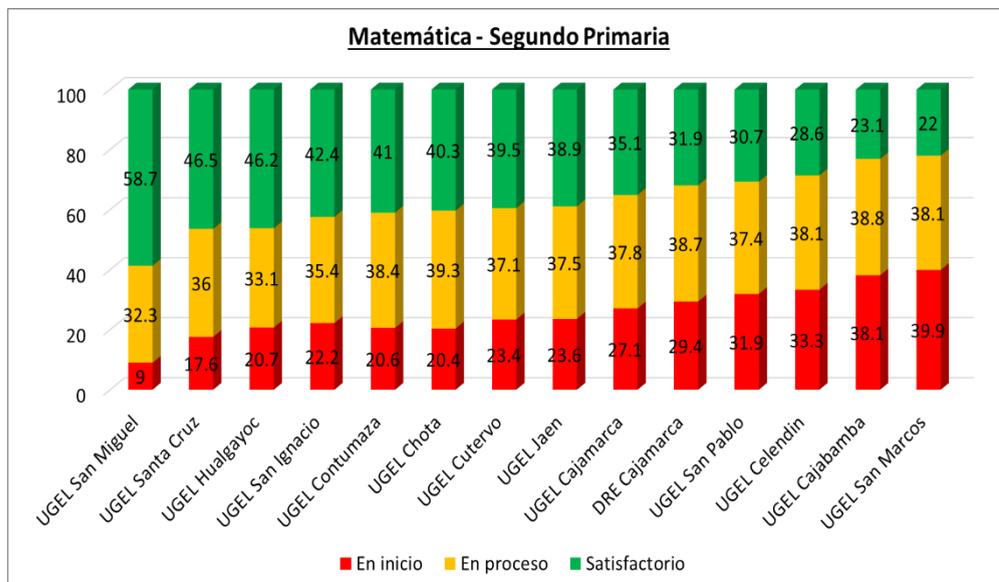
Gráfico 7
Región Cajamarca: evaluación censal de estudiante de primaria en el área de lectura



Fuente: Ministerio de Educación (MINEDU) - Evaluación Censal de Estudiantes (ECE), 2016.

En relación al área de Matemática se tiene que el 31.9% de estudiantes alcanzaron un nivel satisfactorio; el 38.7% se encuentran en la etapa de proceso y el 29.4% en etapa de inicio. Las provincias que mejor sobresalieron en el nivel satisfactorio en esta área son: San Miguel con el 58.7%, Santa Cruz con 46.5%, y Hualgayoc con 46.2%; mientras las provincias que rindieron menos son: Celendín, Cajabamba y San Marcos con cifras que van entre el 22% a 28.6%.

Gráfico 8
Región Cajamarca: evaluación censal de estudiante de primaria en el área de matemática



Fuente: Ministerio de Educación (MINEDU) - Evaluación Censal de Estudiantes (ECE), 2016.
Elaboración: Dirección Regional de Educación (DRE) de Cajamarca – Área Estadística.

4.3. Diagnóstico de la Política General de Gobierno 2019 – 2022

Los ejes estratégicos priorizados que forman parte de la política educativa regional para el periodo 2019-2022, en el ámbito de la región Cajamarca, son cuatro: 1) investigación, innovación y tecnología; 2) vida sana y equilibrio ambiental; 3) arte, cultura, convivencia e identidad y 4) producción, emprendimiento y valor agregado. A continuación se presenta la situación actual de los indicadores de educación por tema y la agenda priorizada para el corto plazo 2019.

Diseño de la Política General de Gobierno: Gestión 2019 - 2022

<i>Matriz N° 01: Análisis Territorial</i>			
<i>Tema Priorizado 1/</i>	<i>Situación Actual 2/</i>	<i>AGENDA PRIORITARIA</i>	
		<i>Corto Plazo 2019 6/</i>	
1	<p>1.1. Ciudadanía</p> <p>1.2. Primera infancia</p> <p>1.3. Interculturalidad y recuperación de la cultura e identidad</p> <p>1.4. Centros de formación superior</p> <p>1.5. Capacidades para la prevención de discapacidad y atención de personas con necesidades especiales.</p>	<p>44% de violencia familiar en espacios urbano marginales.</p> <p>82% de casos de violencia entre escolares en las IIEE.</p> <p>1042 Docentes procesados por situaciones morales y de corrupción.</p> <p>38% de disfuncionalidad familiar en Las APAFA.</p> <p>18% de trabajo infantil y 60% trabajo adolescente.</p> <p>8.4% de embarazo adolescente en las IIEE.</p> <p>42% de alta desmotivación e irresponsabilidad con sus deberes en los estudiantes de secundaria.</p> <p>83% de adolescentes con ansiedad por ludopatía, uso del internet, video juegos, alcohol y drogas.</p> <p>100% de IIEE de secundaria cuentan por profesionales multidisciplinarios (áreas)</p>	<p>1.1. Prioridad de la formación en el ejercicio ciudadano, la colaboración y transparencia.</p> <p>1.2. Infancia atendida, sociedad educada.</p> <p>1.3. Oportunidades de interculturalidad y recuperación de la cultura e identidad.</p> <p>1.5. Fortalecimiento de capacidades para la prevención de nacimientos con discapacidad y atención de personas con necesidades especiales.</p> <p>1.6. Desarrollo de habilidades blandas para el cambio de actitud,</p>

	1.6. <i>Habilidades blandas.</i>	100% de IIEE tienen autonomía para diversificar el currículo en función de la demanda local.	comportamientos y compromisos ciudadanos, éticos y morales.
2	2.1. <i>Salud integral y equilibrio ambiental.</i> 2.2. <i>Organización para la salud y el ambiente.</i> 2.3. <i>Sociedad civil y educación.</i> 2.4. <i>Medios de comunicación</i>	35.6% de anemia en niños de 0-3 años. 26.1% de desnutrición crónica en niños de 0-5 años. 22.2% de anemia en estudiantes de primaria y secundaria. 5% de estudiantes de educación básica que consumen alimentos saludables de manera autónoma. 10% de familias de IIEE urbano marginales que cuidan su dieta balanceada. 48% de I.EE. cuentan con espacios limpios y manejan residuos sólidos. 98% de gobiernos locales gestionan el recojo de residuos sólidos desvinculados de las IIEE.	2.1. <i>Familia saludable y responsable.</i> 2.2. <i>Comunidades verdes en red.</i> 2.3. <i>Voluntariado regional por la educación.</i> 2.4. <i>Programas y medios comunicacionales alineados a la educación de la familia y comunidad.</i>
3	3.1. <i>Ciencia y tecnología.</i> 3.2. <i>Lectura e idiomas.</i> 3.3. <i>Desempeño y calidad.</i> 3.4. <i>Educación física y deporte.</i> 3.5. <i>Arte y cultura.</i> 3.6. <i>Educación superior pedagógica y técnica</i> 3.7. <i>Emprendimiento y empresarialidad.</i>	4296 estudiantes retirados en educación básica 2018 12428 estudiantes desaprobados en educación básica 2018 35152 estudiantes requieren recuperación (no invictos) 627 (6.9%) de IIEE de educación básica son privadas 52 IIEE desarrollan innovación educativa en convenio con el FONDEP 21.6% de acceso al internet en educación primaria y 50.1% en secundaria. Existencia de IIEE de educación superior no universitaria: 48 CETPRO, 43 tecnológicos y 16 pedagógicos Oferta de educación técnica y pedagógica desvinculada de la demanda laboral y de mercado.	3.1. <i>Implementación de departamentos de Ciencia y tecnología para la formación de seres con discernimiento.</i> 3.2. <i>Oportunidades de éxito escolar a partir de la Lectura y los idiomas.</i> 3.3. <i>Desempeño efectivo por resultados.</i> 3.4. <i>La educación física y el deporte como medio formativo, de salud e interculturalidad.</i> 3.5. <i>El arte como transversalidad de la formación escolar.</i> 3.6. <i>Posicionamiento de la educación técnica en los territorios locales, en correspondencia de la educación básica, CETPRO, IST.</i> 3.7. <i>Emprendimiento y empresarialidad.</i>
4	4.1. <i>Sincronía entre instancias educativas.</i> 4.2. <i>Redes educativas.</i> 4.3. <i>Liderazgo para el desarrollo.</i> 4.4. <i>Monitoreo, acompañamiento y evaluación.</i> 4.5. <i>Estructura y funcionamiento de DRE-UGEL</i>	70% del tiempo de especialistas en educación dedicado a labores administrativas. Programas nacionales de intervención en educación desarticulados de la política y demanda educativa regional. 100% de UGEL con estructuras poco efectivas para garantizar calidad en la educación. 50% de directores de UGEL, procesados por presuntos actos de corrupción. 80% déficit de especialistas para implementar la política educativa por resultados. 100% de UGEL, con restricciones normativas para aprovechar el capital humano en la implementación de modelos efectivos de gestión de la escuela. Experiencias exitosas de gestión en el modelo Red Educativa.	4.1. <i>Correspondencia entre sistemas y programas nacionales-regionales-locales, para la efectividad.</i> 4.3. <i>Fortalecimiento del liderazgo para el desarrollo en las redes educativas.</i> 4.4. <i>Sistema de monitoreo, acompañamiento y evaluación.</i> 4.5. <i>Fortalecimiento de las instancias descentralizadas de la educación DRE-UGEL en función de la demanda educativa moderna.</i>

1/ Tema: De acuerdo a las prioridades de la gestión y nivel de competencias de la Unidad Orgánica (Fuente: Plan de Gobierno)

2/ Situación Actual: De acuerdo al tema justificar su priorización señalando Indicadores departamentales de brechas y/o potencialidades

3/ Propuesta: Propósito como acción de cambio de la situación actual (Insumo para diseño de Objetivos de la Gestión)

4/ Agenda: Principales acciones de corto y mediano plazo para implementar el propósito de cambio (Concretas y de Mayor impacto)

5/ Prioridad: Acciones estratégicas incluidas en el Plan de Gobierno, vinculadas con la propuesta de cambio (Posteriormente precisar metas para los 4 años de gestión)

6/ Acciones incluidas en el POI 2019 vinculadas a la propuesta de cambio y de ser necesario, acciones adicionales de importancia (Propuesta de modificación POI 2019)

7/ Acciones puntuales urgentes a implementar en los primeros 100 días de la gestión (Plan 100-D) en relación a las cuales se rinde cuentas en ese período

4.4. Resumen del Diagnóstico General⁶

En esta parte describiremos de manera sintética la línea de base de los indicadores por componente, para que en función a ello se priorice la intervención; sin embargo existe información que está en proceso de generación, debido a que las UGEL aún no han reportado la información. En el anexo 1 se presenta la línea de base, así como otro tipo de información que permitirá encaminar los destinos de la educación para los próximos años.

4.4.1. GESTION ADMINISTRATIVA

- ✓ La Deuda social del sector educación a nivel regional asciende a 326'212,087.18 ; por lo que solo se ha pagado un total que representa el 19.8%.
- ✓ Existe un total de 22 docentes que vienen siendo procesados por acoso sexual; 31 por maltrato y 769 por otros motivos tales como, acatar la huelga magisterial.
- ✓ En la región Cajamarca, existe un déficit de 3,576 auxiliares en educación secundaria.
- ✓ Un total de 216,866 estudiantes presentan déficit de materiales educativos.
- ✓ Se ha elaborado el Manual de Operaciones- MOP para la DRE y UGELs de la región Cajamarca, que contiene la nueva estructura organizacional y, que de ello inicia las etapas para modernizar el Estado (SERVIR), sin embargo está en proceso de implementación.

4.4.2. GESTION PEDAGÓGICA

- ✓ El 35.6% de niños entre 0 a 2 años presentan anemia en el ámbito de la región Cajamarca; mientras que el 26.1% de niños y niñas entre 0 a 5 años presentan desnutrición crónica; y el 22.2% de estudiantes de EBR presentan anemia.
- ✓ Un estudio realizado en la provincia de Jaén se encontró los siguientes hallazgos: el 5% de escolares consumen alimentos saludables de manera autónoma. El 10% de familias llevan una dieta balanceada. El 20% de estudiantes se lavan las manos antes de comer; y el 15% de docentes se lavan las manos antes de comer.
- ✓ El 8.4% de escolares tienen embarazo adolescente.
- ✓ El 25.5% de la población escolar presenta enfermedades relacionadas con las IRAs y EDAs.
- ✓ Un total de 312 casos reportados por violencia familiar existe en el ámbito de la región Cajamarca, ello representa el 44%, por otro lado, el 38% de escolares presenta disfuncionalidad familiar (ausentismos, desprotección a los escolares). (UGEL Jaén)
- ✓ 18% de estudiantes de primaria están insertados en el trabajo infantil y el 60% de estudiantes de secundaria también están insertados en el trabajo infantil. (UGEL Jaén)
- ✓ El 23% de estudiantes presentan problemas de inseguridad emocional y el 83% de estudiantes han sido diagnosticados con ansiedad. (UGEL Jaén)
- ✓ El 42% de estudiantes presenta alta desmotivación por sus estudios y responsabilidades. (UGEL Jaén)
- ✓ **El análisis de los resultados de los logros y aprendizajes**, se tiene que a nivel regional lo siguiente: **En comprensión matemática**; de los cuales el 31.9% de alumnos tuvieron un nivel satisfactorio. En cuanto a la evaluación de estudiantes **en comprensión lectora**, el 34.1% presentó un nivel satisfactorio. Cabe precisar que en el presente año, se desarrolló el examen de la ECE, por lo que se evaluará los resultados en el año 2019.
- ✓ **En el nivel secundaria** el 7.7% de estudiantes alcanzaron el nivel satisfactorio en comprensión lectora, el 8.6 en matemática y el 11.2% en Historia, Geografía y Economía.
- ✓ En relación a los indicadores retirados, desaprobados y requiere recuperación tenemos: **En Primaria** el 0.5% (903 estudiantes) se retiraron; el 3.2% (5,939 estudiantes) desaprobaron; 2.7% (4,942 estudiantes) requiere recuperación. **En secundaria**, el 67.6% (2,168 estudiantes) se retiraron; el 59.2% (3,841 estudiantes) desaprobaron y el 55.1% (16,646 estudiantes) requieren recuperación.

⁶ Fuente: ESCALE- Ministerio de Educación.

- ✓ El 30% de tiempo de los especialistas de educación son dedicados al liderazgo pedagógico.
- ✓ Un total de 1548 IIEE fueron visitados por los especialistas en educación, ello representan el 18.3% del total de IIEE.
- ✓ Un total de 3,689 docentes fueron monitoreados por los especialistas, ello representa el 13.9% del total de docentes existente a nivel regional.
- ✓ En relación a **la tasa de analfabetismo**, se tiene que según el INEI 2017, las personas que 15 años a más años de edad que no cuentan con ningún nivel educativo representa el 13.1% (126,628 personas); los que solo concluyeron el inicial representa el 0.3% (28,350 personas); los que tienen el nivel primaria y secundaria incompleta representa el 67.7% (639,754 personas) a ellos se les llama analfabetos funcionales. Las provincias de Hualgayoc, Chota, San Pablo y San Marcos son los más afectados con este indicador.

4.4.3. GESTIÓN INSTITUCIONAL

- ✓ El 95.7% (81,854) de niños y niñas entre 0 a 2 años de edad no acceden al servicio educativo a través de cunas, wawawasy, centros de estimulación u otro programa.
- ✓ El 3.6% (3,135) de niños y niñas entre 3 y 5 años no accede al sistema educativo
- ✓ El 0.4% (721) personas entre 6 a 11 años de edad no acceden al servicio educativo.
- ✓ El 13% (20,217) personas entre 12 a 16 años de edad no acceden al servicio educativo.
- ✓ El estado invierte un total de S/. 2,807.00 por año, en un estudiante del nivel inicial; invierte un total de S/. 3,129.00 por año, en un estudiante de nivel primaria; invierte un total de S/. 4,193.00 por año, en un estudiante de nivel secundaria.
- ✓ Solamente el 20% de coordinadores y acompañantes pedagógicos cumplen con el perfil profesional
- ✓ A nivel de la región Cajamarca, existe un total de 1,479 IIEE en riesgo ante fenómenos naturales (a más de 3 mil msnm)
- ✓ **Los locales escolares que se encuentran en buen estado** en la región Cajamarca representa el 18.0%, los demás están en reparación total o parcial, mantenimiento o se encuentran en mal estado. Las provincias más afectadas con este indicador son: Contumazá (9.7%) y San Ignacio (9.9%) y Jaén (12.5%), donde solamente una menor proporción de sus locales escolares se encuentran en buen estado.
- ✓ **Los locales escolares que cuentan con los tres servicios básicos** en la región Cajamarca representa el 29.0% del total regional; las provincias más afectadas con este indicador son: Jaén (20.7%) y Cutervo (24.3%); es decir un alto porcentaje de locales escolares no cuenta con los tres servicios básicos.
- ✓ El 27.1% de los locales escolares de los tres niveles educativos (inicial, primaria y secundaria) **cuenta con saneamiento físico legal** en la región Cajamarca.
- ✓ Se cuenta con 211 **Instituciones Educativas de Gestión Privada por Convenio- IIEEGPC**, las mismas que vienen funcionando en condiciones inapropiadas, con baja demanda, docentes que no cuentan con el perfil profesional, distancias cercanas de una IE a otra, no tienen incentivos por el MINEDU, etc.
- ✓ **En relación al acceso a internet**, solamente el 21.6% de locales escolares del nivel primaria cuentan con este servicio, mientras que en secundaria el 50.3% acceden. Las más afectadas en el nivel primaria en provincias son: Santa Cruz (2.6%), San Miguel (4.4%) y San Marcos (6.7%); y en secundaria son: San Marcos (28.3%), Cajabamba (33.3%) y Santa Cruz (34.8%).
- ✓ **Los locales escolares que cuentan con suficientes carpetas** en la región Cajamarca representa el 81.7%, mientras que el 58.7% cuentan **con suficientes pizarras** para el desarrollo de actividades académicas. Las UGEL más afectadas con estos indicadores son: Contumazá, Celendín, Chota, Cajabamba, San Marcos y Cajamarca.

4.4.4. GESTIÓN COMUNITARIA

- ✓ **Falta la conclusión de 05 Proyectos Educativos Locales- PEL** de las provincias de Cajamarca, Contumazá, Celendín, San Pablo y San Ignacio; así como la actualización de **02 PEL** de las provincias de Jaén y Cajabamba.

- ✓ Se cuenta con 13 LIE- **Laboratorio de Innovación Educativa**, de donde se tiene como modelo para implementar otras LIE en cada provincia.
- ✓ En la región Cajamarca, existe un total de 287 Redes Educativas funcionando.
- ✓ No se cuenta con actividades exitosas del COPARE; los COPALES no cuentan con planes activos.
- ✓ Falta procesar la información relacionada a convenios, alianzas estratégicas, presupuestos generados, proyectos de cooperación, espacios de intervención conjunta entre otros.

V. Lineamientos de política educativa regional y actividades priorizadas en el POI 2019

Para la consecución de sus objetivos estratégicos la Dirección Regional de Educación Cajamarca, identifica las actividades prioritarias siguientes:

Cuadro 3

Ejes estratégicos y actividades a ejecutarse 2019 – 2022

EJES ESTRATÉGICOS	ACTIVIDADES A EJECUTARSE
1. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar, revisar y socializar la propuesta pedagógica regional y el diseño curricular regional - Asistencia técnico pedagógica y financiera para la implementación de la investigación e innovación educativa - Congresos de investigación e innovación educativa - Sistematización, compilación de trabajos y difusión de la innovación educativa - Monitoreo y asistencia técnica a especialistas y a IIEE LIE. - Implementación del Currículo Nacional - Feria del logro regional y de redes educativas - Sistematización de experiencias exitosas, de buenas prácticas y de LIE, compilación de trabajos educativos, sistematización de LIE y en educación inclusiva - Ejecución de ferias del logro y de redes educativas - Talleres nacionales e internacionales de investigación científica, innovación e investigación tecnológica - Aplicación del kit de evaluación, AT, monitoreo, sistematización de resultados, análisis del empoderamiento del docente, planes de mejora - Elaborar, ejecutar y evaluar el programa de formación continua, así como planes específicos - Capacitación a Jefes de Unidad y Docentes de los IES - Monitoreo y asistencia técnica a directores y coordinadores de red (Especialista y AGP) y a docentes - Congresos de EB, EBE, COPAE y Superior - Impulsar el licenciamiento y la acreditación de educación básica y superior, como corresponda. - Evaluar nuevas formas de atención del servicio educativo, de acuerdo a las necesidades y la ubicación geográfica. - Realizar el estudio de oferta formativa de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en coordinación con el MINEDU y la Dirección Regional de Trabajo acorde a la demanda laboral con un enfoque territorial y productivo. - Ejecutar acciones y procedimientos dispuestos en la Ley N° 30512 y su reglamento. - Ampliar la cobertura de acompañamiento y soporte pedagógico para fortalecer las capacidades de los directivos y docentes. - Programa de reconocimiento a especialistas DRE, UGEL, Director, Docente, Autoridades, Padres de Familia y estudiantes - Brindar monitoreo y acompañamiento pedagógico a las UGEL en su territorio - Implementación de la propuesta Aprende Saludable - Jornadas de reflexión para mejorar los aprendizajes (participación en comisiones, eventos, concursos; desde el COPARE) - Ampliación de cobertura de educación básica, priorizando la zona rural, a través del proceso de racionalización. - Elaboración e impresión de material didáctico, guías metodológicas y pedagógicas,

	<p>folletos, fascículos u otro material que oriente el aprendizaje de estudiantes y contribuya a la mejora de los mismos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementar y fortalecer Promotorías Educativas Distritales - Asistencia técnica a la implementación a los instrumentos de gestión de las IIEE - Jornadas de trabajo con Especialistas para implementar la Estrategia Pedagógica JDEN en las IE - Congreso Regional de Gestión de Riesgos de Desastres y Adaptación al Cambio Climático - Experiencias exitosas en GRD y adaptación al Cambio Climático - Evaluación y formulación del Plan Institucional Anticorrupción en la DRE y UGEL para el periodo 2019-2022. - Evaluación y actualización del Proyecto Educativo Regional- PER al 2030. - Elaboración y aprobación del Proyecto Educativo Local- PEL en 05 UGEL y 02 actualizaciones del PEL.
2. VIDA SANA Y EQUILIBRIO AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades físicas y deportivas - Acciones ambientales y experiencias logradas - Ampliación de cobertura de niños menores de 3 años en coordinación con las UGEL, GR, GL y MIDIS.
3. ARTE, CULTURA, CONVIVENCIA E IDENTIDAD	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción al arte, cultura y deporte a través de concursos educativos y deportivos - Campañas de sensibilización: Prevención (embarazo, drogas, bullying, otros). - Actividades con las familias de los estudiantes - Fortalecimiento de capacidades de los especialistas en tutoría - Encuentros de los pueblos originarios - Taller de capacitación en Organización y funcionamiento de Redes Educativas - Monitoreo y acompañamiento pedagógico y balance pedagógico - Ferias escolares de redes educativas "Atipanam Qampi" sistematización, y edición de experiencias exitosas - Plan lector y lectura para la recreación - Monitoreo a la matrícula, llegada oportuna de materiales educativos y a las condiciones pedagógicas a los locales escolares
4. PRODUCCIÓN, EMPRENDIMIENTO Y VALOR AGREGADO	<ul style="list-style-type: none"> - Propuesta técnica para implementar el programa de alfabetización e implementación de los círculos de alfabetización - Convenios multisectoriales - círculos - EBA - ETP - Monitoreo y acompañamiento a Especialistas de UGEL, Directivos y docentes de ETP. - Implementación de la Malla Curricular de los CETPRO de acuerdo a las necesidades empresariales y laborales - Trabajo de articulación de módulos de EBR - CETPRO - IST de la región - Asistencia técnica, monitoreo y acompañamiento a EBA.

Fuente: Equipo Directivo y Técnico de la DRE Cajamarca

ESTRATEGIAS TRANSVERSAL:

1. Sistema de capacitación y registro del desempeño profesional
2. Fortalecimiento de la familia como escuela de sociedad
3. Diversificación curricular a partir de la lectura, los idiomas, el arte y la vida activa
4. Estructura pertinente de las IIEE, redes, UGEL, DRE según demanda del territorio

VI. IDENTIFICACIÓN DE LA RUTA ESTRATÉGICA

a. Programación general física y financiera de las metas de la Entidad

Tabla 11

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019- DRE CAJAMARCA						
Eje de desarrollo	Social y Cultural					
	Código	Descripción	Indicador	Unidad de Medida	Meta programada 2019	Meta alcanzada 2019
Política pública	1.1	Garantizar educación de calidad para el desarrollo integral y sostenible, con enfoque de gestión territorial (productivo, ambiental e intercultural).	No corresponde	No corresponde		
	Código	Descripción	Indicador	Unidad de Medida		
Acciones Estratégicas Institucionales	1.1.1	Cierre de brechas de acceso, de infraestructura y equipamiento y de logros de aprendizaje.	Número de I.EE. que cuentan con los servicios de luz, agua y desagüe.	Número	35.10%	
			Porcentaje de locales escolares que se encuentran en buen estado	Porcentaje	20.00%	
			Número de I.EE. que cuentan con acceso a internet en primaria	Número	22.60%	
			Número de I.EE. que cuentan con acceso a internet en secundaria	Número	52.10%	
	Categoría Presupuestal.		Indicador	Unidad de Medida		
	090	Logros de Aprendizaje	Porcentaje de estudiantes de 2º grado de primaria de I.EE. públicas que alcanzan un nivel satisfactorio en comprensión lectora.	Porcentaje	42.10%	
			Porcentaje de estudiantes de 2º grado de primaria de I.EE. públicas que alcanzan un nivel satisfactorio en matemática.	Porcentaje	39.90%	
			Porcentaje de estudiantes de 2º grado de primaria de I.EE. públicas que alcanzan un nivel satisfactorio en comprensión lectora.	Porcentaje	31.70%	
			Porcentaje de estudiantes de 2º grado de primaria de I.EE. públicas que alcanzan un nivel satisfactorio en matemática.	Porcentaje	32.50%	

					Porcentaje de estudiantes de 2° de secundaria que alcanzan un nivel satisfactorio en comprensión lectora.	Porcentaje	12.90%												
					Porcentaje de estudiantes 2° de secundaria que alcanzan un nivel satisfactorio en matemática.	Porcentaje	13.10%												
	091			Incremento en el Acceso	% alumnos matric. en inicial que acceden a serv. educativo.	Tasa	94.90%												
					% alumnos matric. en secundaria que acceden a serv. educativo.	Tasa	85.00%												
					Número de I.EE. de Nivel Inicial saneadas físico y legalmente.	Número	60												
					Número de I.EE. de Nivel Primaria saneadas físico y legalmente.	Número	30												
					Número de I.EE. de Nivel Secundaria saneadas físico y legalmente.	Número	50												
					Número de IIEE de Inicial beneficiadas a través de la mejora de condiciones	Número	40												
					Número de IIEE de Secundaria beneficiadas a través de la mejora de condiciones	Número	35												
	106			Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva	Número de estudiantes que acceden al servicio educativo de educación básica especial	Número	550												
					PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS														
CATEGORIA O PROGRAMA O PRESUPUESTAL					Meses														
Código de la meta presupuestal o actividad	Actividad Operativa	Indicador	Unidad de Medida	Responsables	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual		
					Valor Referencial (S/.)	Valor Referencial (S/.)	Valor Referencial (S/.)	Valor Referencial (S/.)	Valor Referencial (S/.)	Valor Referencial (S/.)	Valor Referencial (S/.)	Valor Referencial (S/.)	Valor Referencial (S/.)	Valor Referencial (S/.)	Valor Referencial (S/.)	Física	Valor Referencial (S/.)		
0068	Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres			PREVAED	0	0	142,448	149,448	144,035	149,548	142,448	148,448	148,448	149,448	142,448	141,822			1,458,541
3000734	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a				0	0	0	0	0	100	0	0	0	0	0	0	1	100	

	emergencias y desastres																	
5005612	Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres	Número de centros de monitoreos de emergencias y desastres	Número		0	0	0	0	0	100	0	0	0	0	0	0		
3000738	Personas con formación y conocimiento en gestión de riesgos de desastres y adaptación al cambio climático				0	0	142,448	142,448	143,448	142,448	142,448	141,448	141,448	142,448	142,448	141,822	1851 familias	1,422,854
5005580	Formación y capacitación en materia de gestión de riesgos de desastre y adaptación al cambio climático	Número de personas que fueron capacitadas en GRD y adaptación al cambio climático	Número		0	0	142,448	142,448	143,448	142,448	142,448	141,448	141,448	142,448	142,448	141,822		
3000739	Población con prácticas seguras para la resiliencia				0	0	0	7,000	0	7,000	0	7,000	7,000	7,000	0	0	05 campañas	35,000
5005581	Desarrollo de campañas comunicacionales para la gestión del riesgo de desastres	Número de campañas comunicacionales realizadas de GRD	Número		0	0	0	7,000	0	7,000	0	7,000	7,000	7,000	0	0		
3000740	Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres				0	0	0	0	587	0	0	0	0	0	0	0	1	587
5005585	Seguridad físico funcional de servicios públicos	Número de locales escolares que cuentan con seguridad físico funcional de servicios públicos	Número		0	0	0	0	587	0	0	0	0	0	0	0		
090	Logros de Aprendizaje			Dirección, coordinador PELA, AGA,	9,268	9,268	437,821	436,921		4,388,643								
3000001	Acciones Comunes				5,301.8	12	63,622											

5000276	Gestión del Programa	No corresponde	No corresponde	DGI, infraestructura, UE, UF y Presupuesto	5,301.8	5,301.8	5,301.8	5,301.8	5,301.8	5,301.8	5,301.8	5,301.8	5,301.8	5,301.8	5,301.8	5,301.8		
3000385	Instituciones Educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas	Porcentaje de locales escolares con aulas en buen estado	Porcentaje		0	0	900	0	12	900								
5005629	Contratación oportuna y pago de personal administrativo y de apoyo de las IIEE de EBR	Número de personal contratados oportunamente	Número		0	0	900	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
3000386	Docentes preparados implementan el currículo	Porcentaje de docentes que utilizan el módulo de implementación del currículo	Porcentaje		3,966	12	47,595											
5005637	Acompañamiento pedagógico a Instituciones Educativas polidocentes de educación básica regular	Número de docentes acompañantes del programa soporte pedagógico	Número		3,966.3	3,966.3	3,966.3	3,966.3	3,966.3	3,966.3	3,966.3	3,966.3	3,966.3	3,966.3	3,966.3	3,966.3		
6000001	Mejoramiento del servicio educativo de secundaria en la IES Venecia, caserío Venecia, distrito José Sabogal, provincia San Marcos	No corresponde	No corresponde				221,691.7	221,691.7	221,691.7	221,691.7	221,691.7	221,691.7	221,691.7	221,691.7	221,691.7	221,691.7	1	2,216,917
6000001	Mejoramiento del servicio educativo de secundaria en la IES Malat, caserío Venecia, distrito José Sabogal, provincia San Marcos	No corresponde	No corresponde				205,960.9	205,960.9	205,960.9	205,960.9	205,960.9	205,960.9	205,960.9	205,960.9	205,960.9	205,960.9	1	2,059,609

0091	Incremento en el acceso de la población de 3 16 años a los servicios educativos públicos de Educación Básica Regular			Dirección, DGI, AGA, - Responsable de Acceso y Planificación	0	0	927	62,319	62,319	62,319	94,836	94,836	94,836	94,836	94,836	94,836		756,902
30000515	Instituciones educativas gestionadas con condiciones suficientes para la atención																	
5002783	Saneamiento físico y legal de los terrenos para servicios de educación inicial	Número de terrenos para servicios de educación inicial, atendidos por el programa presupuestal, con saneamiento físico y legal por UGEL, al año	Número		0	0	0	0	0	0	13,856	13,856	13,856	13,856	13,856	13,856	50 Terrenos	83,135
5002784	Saneamiento físico y legal de los terrenos para instituciones educativas nuevas de educación secundaria	Número de terrenos para servicios de educación secundaria, atendidos por el programa presupuestal, con saneamiento físico y legal por UGEL, al año	Número		0	0	0	0	0	0	9,847	9,847	9,847	9,847	9,847	9,847	40 Terrenos	59,084
5002785	Promoción y difusión para el fortalecimiento de la demanda de servicios de calidad de educación inicial	Número de familias por año con niños de 3 a 5 años que reciben información de la UGEL / DRE / MINEDU respecto a los servicios de atención	Número		0	0	927.2	927.2	927.2	927.2	927.2	927.2	927.2	927.2	927.2	927.2	1350 familias	9,272

		educativa en educación inicial																	
5005657	Gestión de expedientes de oferta y demanda de servicios educativos en educación inicial	Número de I.EE. gestionadas para incremento en el acceso a educación inicial	Número		0	0	0	0	0	0	8,814	8,814	8,814	8,814	8,814	8,814	20 IIEE	52,884	
5005659	Gestión para la operación y acondicionamiento básico del servicio de educación inicial	Número de I.EE. de inicial que gestionan la operación y acondicionamiento básico	Número		0	0	0	34,818.56	34,818.56	34,818.56	34,818.56	34,818.56	34,818.56	34,818.56	34,818.56	34,818.56	60 IIEE	313,357	
5005660	Gestión para la operación y acondicionamiento básico del servicio de educación secundaria	Número de I.EE. de secundaria que gestionan la operación y acondicionamiento básico	Número		0	0	0	26,573.33	26,573.33	26,573.33	26,573.33	26,573.33	26,573.33	26,573.33	26,573.33	26,573.33	50 IIEE	239,160	
106	Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva			Dirección, DGP, AGA, Gestores Regional.	3,455	3,455	4,490		51,807										
3.000001	Acciones comunes				3,455	12	41,469												
5000276	Gestión del Programa				3,455	3,455	3,455	3,455	3,455	3,455	3,455	3,455	3,455	3,455	3,455	3,455			
3000793	Familias involucradas en el proceso educativo				0	0	1,035	130 familias	10,350										

5004307	Asistencia a familias de estudiantes de centros de educación básica especial para participación en proceso educativo - CEBE	Número de familias de estudiantes que reciben asistencia del proceso educativo - CEBE	Número				1,035	1,035	1,035	1,035	1,035	1,035	1,035	1,035	1,035	1,035	1,035				
0107	Mejora de la formación en carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria			Dirección, DGP, AGA, Personal, Gestores Regional y Especialistas			1,088,755	1,088,755	1,088,755	1,088,755	1,088,755	1,088,755	1,088,755	1,088,755	1,088,755	1,088,755	1,088,755		13,065,054		
3.000001	Acciones comunes							3,433	3,433	3,433	3,433	3,433	3,433	3,433	3,433	3,433	3,433	3,433	12		
5000276	Gestión del Programa							3,433	3,433	3,433	3,433	3,433	3,433	3,433	3,433	3,433	3,433	3,433	3,433	12	41,192
3000546	Instituciones de educación superior pedagógica con condiciones básicas para el funcionamiento																				
5005905	Contratación oportuna y pago de personal administrativo y de apoyo	Número de Institutos de Educación Superior pedagógica pública con personal completo	Número				97,751.2	97,751.2	97,751.2	97,751.2	97,751.2	97,751.2	97,751.2	97,751.2	97,751.2	97,751.2	97,751.2	97,751.2	97,751.2	97,751.2	1,173,014
5005906	Contratación oportuna y pago de personal docente	Número de Institutos de Educación Superior pedagógica pública con personal completo	Número				979,120.8	979,120.8	979,120.8	979,120.8	979,120.8	979,120.8	979,120.8	979,120.8	979,120.8	979,120.8	979,120.8	979,120.8	979,120.8	979,120.8	380 Personas 11,749,450

5005908	Provisión de servicios básicos y mantenimiento a la infraestructura	Número de Institutos de Educación Superior que son atendidos con los servicios básicos y mantenimiento de infraestructura	Número		8,449.8	8,449.8	8,449.8	8,449.8	8,449.8	8,449.8	8,449.8	8,449.8	8,449.8	8,449.8	8,449.8	8,449.8	8,449.8	16 IES	101,398
9001	Acciones centrales			Dirección, DGI, DGP, AGA, Personal, OAJ, Gestores	353,195	353,195	353,195	358,195	353,195	358,195	353,195	358,195	353,195	353,195	353,195	354,195		4,254,338	
3999999	Sin producto																		
5000003	Gestión Administrativa																		
1.1	Formulación e implementación de instrumentos de gestión y planificación- Modernización del Estado	Número de instrumentos de gestión y planificación elaborados e implementados	Número		4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	12	48,000
1.2	Fortalecimiento de la descentralización de la gestión educativa	Número de redes educativas en funcionamiento	Número		1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	12	12,000
		Número de promotorías en funcionamiento	Número		500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	1,500	12	7,000
1.3	Seguimiento a los logros de aprendizaje	Porcentaje de alumnos que logran un nivel satisfactorio en comprensión lectora y matemática	Porcentaje		1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	12	12,000
1.4	Ejecución del PAT DGP (Monitoreo, acompañamiento, talleres, fortalecimiento de capacidades directivos y docentes, fortalecimiento de las organizaciones estudiantiles	Nº de actividades del PAT ejecutadas	Número		13,598.6	13,598.6	13,598.6	13,598.6	13,598.6	13,598.6	13,598.6	13,598.6	13,598.6	13,598.6	13,598.6	13,598.6	13,598.6	12	163,183

	asistencia técnica, concursos educativos y deportivos)																	
	Reducción de los niveles de Analfabetismo	Porcentaje de personas alfabetizadas	Porcentaje		4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	12	48,000
1.5	Implementación del Currículo Nacional	Número de docentes que implementan el Currículo Nacional	Número		2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	24,000
1.6	Promoción de la investigación e innovación	Número de investigaciones e innovaciones pedagógicas realizadas - LIE	Número		2,083	2,083	2,083	2,083	2,083	2,083	2,083	2,083	2,083	2,083	2,083	2,083	12	25,000
1.7	Promoción del arte, cultura y deporte	Número de Instituciones Educativas que participan en arte cultura y deporte	Número		1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	12	18,000
1.8	Promoción de la gestión de la recursos humanos	Número de personal docente capacitados	Número		2,900	2,900	2,900	2,900	2,900	2,900	2,900	2,900	2,900	2,900	2,900	2,900	12	34,800
		Número de personal administrativo capacitados	Número		1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	12	18,000
1.9	Mantenimiento y equipamiento de locales de la Sede Administrativa (UGEL y DRE)	Número de locales con Mantenimiento y equipamiento (UGEL y DRE)	Numero		6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	12	72,000
1.10	Remuneraciones de personal (SEDE y CAS)	Número de persona remuneradas	Número		303,346.3	303,346.3	303,346.3	303,346.3	303,346.3	303,346.3	303,346.3	303,346.3	303,346.3	303,346.3	303,346.3	303,346.3	100 Personas	3,640,155
	Deuda Social	Número de personas atendidas	Número		6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	12	80,000
1.11	Implementación del Sistema de Control interno	Porcentaje de avance en la implementación del SCI			2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	12	24,000

1.12	Implementación del sistema integrado de estadística	Porcentaje de avance en la implementación del SEERCAJ			500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	12	6,000
1.13	Gestión de riesgos y desastres de las IIEE	Número de actividades de GRD ejecutadas			600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	12	7,200
1.14	Publicación de libros, revistas y guías metodológicas	Número de publicaciones educativas realizadas					5,000		5,000		5,000							12	15,000
9002	Asignaciones Presupuestarias que no resultan en producto - APNOP			Dirección, DGI, DGP, AGA, Personal, OAJ, Gestores	1,833,083		21,996,986												
3999999	Sin producto				1,833,083	1,833,083	1,833,083	1,833,083	1,833,083	1,833,083	1,833,083	1,833,083	1,833,083	1,833,083	1,833,083	1,833,083	1,833,083		21,996,986
5000661	Desarrollo de la Educación Laboral y Técnica	No corresponde	No corresponde		1,578,633	1,578,633	1,578,633	1,578,633	1,578,633	1,578,633	1,578,633	1,578,633	1,578,633	1,578,633	1,578,633	1,578,633	1,578,633	297 personas	18,943,596
5000671	Desarrollo de la formación de artistas	No corresponde	No corresponde		87,713	87,713	87,713	87,713	87,713	87,713	87,713	87,713	87,713	87,713	87,713	87,713	87,713	34 Personas	1,052,556
5001933	Desarrollo de la promoción escolar, cultura y deporte				124,622	124,622	124,622	124,622	124,622	124,622	124,622	124,622	124,622	124,622	124,622	124,622	124,622	12	1,495,454
5000991	Obligaciones Previsionales	No corresponde	No corresponde		42,115	42,115	42,115	42,115	42,115	42,115	42,115	42,115	42,115	42,115	42,115	42,115	42,105	80 personas	505,370
TOTAL																		45,972,271	

b. Plan de monitoreo y evaluación

Para cumplir con las metas propuestas y los objetivos institucionales del Plan Operativo Institucional – POI 2019 de la Dirección Regional de Educación- Cajamarca, obligatoriamente tiene que desarrollarse monitoreo de manera permanente, ya sea al interior de la DRE Cajamarca, como a nivel de las diversas Unidades de Gestión Educativa Local- UGEL o Unidades Ejecutoras que conforman el Pliego del Gobierno Regional de Cajamarca; y para lograr un buen monitoreo, es necesario el trabajo coordinado con los directivos y personal del Sector Educación, así como de la Comunidad Educativa, responsables de la ejecución, implementación y evaluación de actividades programadas.

La evaluación del POI 2019 correspondiente de la DRE Cajamarca, se realizará anual y semestralmente, o trimestralmente en caso sea necesario, los informes serán emitidos a los Directivos de las UGEL, DRE, al Pliego Presupuestal- Gobierno Regional de Cajamarca y el MEF respectivamente; en cumplimiento a los lineamientos emitidos por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, aprobados mediante por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00053-2018-CEPLAN/PCD, Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN-PCD., de fecha 02-06-2017, RPCD N° 062-2017/CEPLAN-PCD., de fecha 22-11-2017, RPCD N° 033-2017/CEPLAN-PCD. Finalmente, mediante RPCD N° 13-2018/CEPLAN/PCD., de fecha 28-03-2018, se modifica el numeral 6.3 de la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada por RPCD N° 062-2017/CEPLAN/PCD, y algunas consideraciones de la Directiva N° 001-2015-GR.CAJ.DRE/DGI-PLANIF.- “Normas y Procedimientos para la Formulación, Aprobación, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Institucional- POI ESTANDARIZADO, a ser aplicada en la Dirección Regional de Educación y en las Unidades de Gestión Educativa - UGEL de la región Cajamarca”, aprobada por la Resolución Directoral Regional N° 3380-2015-ED-CAJ, de fecha 31 de julio de 2015.

Los avances de las metas físicas y financieras programados, se hará utilizando los formatos y documentos propios del sistema de planificación y programación presupuestaria, permitiendo no hacer engorrosos los informes. Lo más importante en el proceso de evaluación es realizar comparaciones entre el presupuesto asignado, las metas programadas y los resultados obtenidos para el periodo programado.

Al término de cada periodo se emitirá el respectivo Informe (semestral o anual), donde a través de la estructura que plantea la Directiva citada líneas arriba, permita evaluar los logros, las dificultades y medidas correctivas para el respectivo periodo, además se tiene que retroalimentar las debilidades encontradas y rediseñar nuevas estrategias para que se cumplan con los objetivos institucionales programados.

Dirección Regional de Educación
Cajamarca

Cajamarca, febrero de 2019

ANEXO 1

LÍNEA DE BASE DE LA EDUCACIÓN EN LA REGIÓN CAJAMARCA

DIMENSION	SUB DIMENSIÓN	INDICADOR	LÍNEA BASE 2018	FUENTES
ÁREA: GESTIÓN ADMINISTRATIVA				
DEUDA SOCIAL	Por preparación de clases (30%)	Monto de deuda social al magisterio de la Región	326 212 087.18	UGELs
		% Avance de pago de deuda social en la región	19.8	UGELs
		Monto disponible para pago de deuda social	2,642,477	Contumazá, San Miguel, Santa Cruz
	Por luto, sepelio y encargatura de dirección	Monto de deuda por luto y sepelio	301,004	Cutervo, Hualgayoc y Jaén
		Monto de deuda por encargatura de dirección	206,041	Jaén
PERSONAL DOCENTE	Personal docente EBR	N° de docentes TOTAL EBR	26,512	Censo escolar/SIAGIE 2018
		N° de docentes Educación Inicial	4556 (17.2%)	
		N° de docentes Educación primaria	11693 (44.1%)	
		N° de docentes Educación Secundaria	10263 (38.7%)	
	Personal docente Educación superior no universitaria	N° de docentes en Educación Técnico Productiva	177	Censo escolar/SIAGIE 2018/DRE
		N° de docentes en Educación Superior Tecnológica	319	
		N° de docentes en Educación Superior Pedagógica	373	
		N° de docentes Educación Superior Artística	34	
	Personal de las sedes descentralizadas DRE+ 13 UGELs	N° de trabajadores en las sedes	977	UGELs
		N° de técnicos en las AGP	201	
	Situación legal de los docentes	N° de docentes procesados por acoso sexual (casos pendientes en UGELs)	22	UGELs
		N° de docentes procesados por maltrato (casos pendientes en UGELs)	31	
		N° de docentes procesados por otros motivos (casos pendientes en UGELs)	769	UGEL Chota, presenta casos legales por huelga magisterial 2018 (500 aprox)
		N° de casos docentes pendientes de atención por salud	82	UGELs
		N° de directivos procesados por dinero de mantenimiento de locales escolares	138	
PERSONAL AUXILIAR Y ADMINISTRATIVO	Personal auxiliar y administrativo en EBR, EST, ESP	N° de personal no docente total en la región	4,128	CENSO ESCOLAR
		N° de personal no docente en inicial	1714 (41.5%)	
		N° de secciones en educación inicial	12,604	
		N° déficit de auxiliares en educación inicial (según número de secciones)	4588	DRE CAJ
		N° de personal no docente en primaria	603 (14.6%)	CENSO ESCOLAR
		N° de personal no docente en secundaria	1811 (43.9%)	
		N° de secciones en educación secundaria	19,543	
		N° déficit de auxiliares en educación secundaria (según número de IIEE)	3,576	DRE CAJ
		N° déficit de auxiliares en educación superior (según número de IIEE)	0	Falta data
MATERIALES EDUCATIVOS	Administración de los materiales educativos	N° Déficit de materiales educativos para 2019	216,866	UGELs
		N° UGELs con convocatorias listas para la distribución de materiales	5	El resto no informan
ADMINISTRACIÓN DE		N° de vacantes ofertadas por las IIEE para el ejercicio 2019	-	No reportan información

LA MATRÍCULA ESCOLAR	Oferta del servicio educativo	N° Brecha de vacantes para cubrir las demanda de estudiantes EBR	-	No reportan información
		N° IIEE con disponibilidad de infraestructura para cubrir brecha de matrícula	-	No reportan información
ÁREA: GESTIÓN PEDAGÓGICA				
SITUACIÓN SOCIAL ESCOLAR	Anemia y desnutrición infantil	% de anemia en niños de 0-2 años (2018)	35.6	DIRESA
		% de desnutrición crónica de niños 0-5 años (2018).	26.1	
		% anemia en los escolares EBR	22.2	UGELs
	Seguridad alimentaria y salubridad	% de escolares que consumen alimentos saludables de manera autónoma	5	Estudio de casos en zonas urbanomarginales (Jaén)
		% de familias que cuidan una dieta balanceada	10	
		% de estudiantes que se lavan las manos antes de comer	20	
		% de docentes que se lavan las manos antes de comer	15	
	Embarazo adolescente	% de embarazos adolescentes	8.4	UGELs - Dato por confirmar
	Salud escolar	% de casos de enfermedades escolares: IRAS, Intestinales.	25.5	
	Convivencia escolar y familiar	N° de casos de violencia escolar reportados de las IIEE a las UGELs	312	UGELs
		% violencia familiar	44	Estudio de casos en zonas urbano-marginales (Jaén)
	Trabajo infantil	% Disfuncionalidad familiar (ausentismo, desprotección a los escolares)	38	
		% de estudiantes de primaria insertos en el trabajo infantil	18	
	Salud mental	% de estudiantes de secundaria insertos en el trabajo	60	
		% de estudiantes con problemas de inseguridad emocional	23	
% de estudiantes diagnosticados con ansiedad		83		
	% de estudiantes con alta desmotivación por sus estudios y responsabilidades	42		
IIEE Y LOCALES ESCOLARES EBR EN LA REGIÓN	IIEE. EN LA REGIÓN	N° de IIEE. EBR total regional	9,121	SIAGIE 2018/CENSO ESCOLAR
		N° de IIEE. de inicial en la región	4279 (46.9%)	
		N° de IIEE. de primaria en la región	3762 (41.2%)	
		N° de IIEE. de secundaria en la región	1080 (11.8%)	
	LOCALES ESCOLARES	N° total de locales escolares	6674	
		N° locales sólo de inicial	2171	
		N° locales sólo de primaria	3016	
		N° locales sólo de secundaria	748	
		N° de locales integrados inicial y primaria	413	
		N° de locales integrados primaria y secundaria	226	
	N° de locales integrados inicial y secundaria	3		
	N° de locales integrados inicial, primaria y secundaria	97		
LOGROS DE APRENDIZAJE EBR	Educación Primaria 2018	% de logro satisfactorio en Primaria (Kit ECE 2018)	26.9	UGELs
		% de estudiantes retirados	0.5% (903)	SIAGIE 2018
		% de estudiantes desaprobados	3.2% (5 939)	
		% estudiantes que requieren recuperación	2.7% (4 942)	
	Educación Secundaria 2018	% Logro satisfactorio en Secundaria (Kit de ECE 2018)	11%	UGELs
		% de estudiantes retirados	2.4% (3 207)	SIAGIE 2018
		% de estudiantes desaprobados	4.9% (6 489)	
		% estudiantes que requieren recuperación	22.9% (30 210)	
	Educación Secundaria JER	N° IIEE. En la modalidad	840	SIAGIE 2018
		% de estudiantes retirados (del total de retirados en secundaria)	67.6% (2 168)	
		% de estudiantes desaprobados (del total de desaprobados en secundaria)	59.2% (3 841)	
		% estudiantes que requieren recuperación (del total que RR en secundaria)	55.1 % (16 649)	
		N° IIEE. Focalizadas en la región	190	SIAGIE 2018
	% Logro satisfactorio ECE 2016- LECTURA	7.7%	ECE 2016	

	Educación Secundaria JEC	% Logro satisfactorio ECE 2016- MATEMÁTICA	8.6%	SIAGIE 2018	
		% Logro satisfactorio ECE 2016- HGE	11.2%		
		% de estudiantes retirados (del total de retirados en secundaria)	27.8% (890)		
		% de estudiantes desaprobados (del total de desaprobados en secundaria)	35.6% (2 311)		
		% estudiantes que requieren recuperación (del total que RR en secundaria)	40% (12 042)		
	Educación Secundaria SRN	N° II.EE. Focalizadas en la región	50	SIAGIE 2018	
		% de estudiantes retirados (del total de retirados en secundaria)	4.6% (149)		
		% de estudiantes desaprobados (del total de desaprobados en secundaria)	5.2% (337)		
		% estudiantes que requieren recuperación (del total que RR en secundaria)	5.1% (1 519)		
	Educación Secundaria SRN	N° II.EE. Focalizadas en la región	50	SIAGIE 2018	
		% de estudiantes retirados (del total de retirados en secundaria)	4.6% (149)		
		% de estudiantes desaprobados (del total de desaprobados en secundaria)	5.2% (337)		
% estudiantes que requieren recuperación (del total que RR en secundaria)		5.1% (1 519)			
RETENCIÓN EN EL SISTEMA EBR	Eficiencia interna total EBR	N° Estudiantes matriculados en la región	407,289	SIAGIE 2018	
		% Estudiantes aprobados	86.5% (352 403)		
		% Estudiantes retirados	1.1% (4 296)		
		% Estudiantes que requieren recuperación	8.7% (35 152)		
		% Estudiantes desaprobados	3.1% (12 428)		
LA EDUCACIÓN PRIVADA EN LA REGIÓN	II.EE. POR TIPO DE GESTIÓN EN LA REGIÓN	N° de II.EE. EBR total regional	9,121	SIAGIE 2018/CENSO ESCOLAR	
		% de II.EE. Privadas en EBR	6.9% (627)		
		% II:EE. Privadas En educación inicial	32.9% (206)		
		% II:EE. Privadas En educación primaria	6.3% (235)		
		% II:EE. Privadas En educación secundaria	17.3% (186)		
	Población escolar y eficiencia interna en educación inicial Privada	% de estudiantes de inicial del total de la matrícula regional	8.7% (7 864)	SIAGIE 2018/CENSO ESCOLAR	
		% Estudiantes trasladados de su matrícula	5% (385)		
		% Estudiantes retirados de su matrícula	0.5% (35)		
	Población escolar y eficiencia interna en educación primaria Privada	% de estudiantes de primaria del total de la matrícula regional	7.1 % (13 156)	SIAGIE 2018/CENSO ESCOLAR	
		% Estudiantes trasladados de su matrícula	4.6% (580)		
		% Estudiantes retirados de su matrícula	0.6% (71)		
		% Estudiantes desaprobados de su matrícula	1.1 % (145)		
		% Estudiantes que requieren recuperación de su matrícula	10.1 % (1 280)		
	Población escolar y eficiencia interna en educación secundaria Privada	% de estudiantes de secundaria del total de la matrícula regional	9.7 % (12 791)	SIAGIE 2018/CENSO ESCOLAR	
		% Estudiantes trasladados de su matrícula	4.2% (578)		
		% Estudiantes retirados de su matrícula	2.3% (292)		
		% Estudiantes desaprobados de su matrícula	3.1 % (398)		
		% Estudiantes que requieren recuperación de su matrícula	19.8 % (2 529)		
	ASISTENCIA TÉCNICA DRE-UGELs	Labor de los especialistas	% de tiempo de especialistas en educación dedicado al liderazgo pedagógico	30%	Informe DRE 2018
			N° de IIEE visitadas por los especialistas de educación	1548	UGELs
N° de docentes monitoreados por los especialistas			3689	UGELs	

		% Déficit de especialistas para fortalecer el desempeño docente	80%	Informe DRE 2018
		% Docentes acompañados en desempeño IV	0%	UGELs no reportan información
		% Docentes acompañados en desempeño III	0%	UGELs no reportan información
ÁREA: GESTIÓN INSTITUCIONAL				
BRECHAS DE ATENCIÓN	Brechas en EBR	% Brecha de atención a niños de 0 a 2 años	95.7 % (81 854)	SIAGIE 2018/CENSO ESCOLAR/Censo poblacional 2017
		% Brecha de atención a niños de 3 a 5 años	3.6% (3 135)	
		% Brecha de atención a niños de 6 a 11 años	0.4% (721)	
		% Brecha de atención de 12 a 16 años	13% (20 217)	
INVERSIÓN POR ESTUDIANTE		S/ Invertidos por estudiante de educación inicial	2,807	DRE CAJ
		S/ Invertidos por estudiante de educación primaria	3,129	
		S/ Invertidos por estudiante de educación secundaria	4,193	
PRESUPUESTO REGIONAL				Falta data
PROGRAMAS NACIONALES MINEDU	Programas MINEDU	N° de programas ministeriales de intervención regional y provincial	12	DRE CAJ
	Asistencia técnica	% de coordinadores y acompañantes que cumplen con el perfil técnico	20%	UGELs
		N° de acompañantes contratados		UGELs no reportan información
		N° de docentes acompañados		
	Presupuestos	Monto presupuestal recibido para el PELA	74,979,832	DRE CAJ
		% de presupuesto ejecutado	83.9% (S/ 62 942 201)	
% Saldo presupuestal no ejecutado		16.1 % (S/ 12 037 631)		
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SERVICIOS	IIEE en riesgo	N° IIEE en riesgo ante fenómenos naturales (a más de 3 mil metros)	1,479	PREVAED
		Condiciones de locales escolares	% de locales escolares con infraestructura en buen estado	
	% de locales escolares que cuentan con los tres servicios básicos		29	
	% de locales escolares de primaria con acceso a internet		21.6	
	% de locales escolares de secundaria con acceso a internet		50.1	
	% IIEE que ofertan la infraestructura para oportunidades educativas en horarios adicionales.		10	
ESTRUCTURA y ORGANIZACIÓN PARA LA GESTIÓN EDUCATIVA	Redes educativas	N° de redes educativas en funcionamiento en la región	287	DRE CAJ
		N° de redes empoderadas con logros visibles de desarrollo comunal	0	
		N° de redes con personal técnico asegurado	0	
CONVENIOS Y ALIANZAS INTERINSTITUCIONAL	Trabajo interinstitucional	N° de actores mapeados por intervención	0	Falta data
		N° de convenios concretados	0	
		N° alianzas establecidas	0	
		N° de estrategias interinstitucionales en campo	0	
		S/ presupuestos generados por convenio	0	
		N° de proyectos de cooperación en desarrollo	0	
		N° de espacios focalizados de intervención conjunta	0	
ÁREA: GESTIÓN COMUNITARIA				
PARTICIPACIÓN Y CONCERTACIÓN		N° de actividades exitosas del COPARE	0	Falta data
		N° de COPALEs con planes activos	0	
		N° de mesas temáticas con planes en funcionamiento	0	

Anexo 3

Variación del presupuesto (PIA Vs PIM)

PROGRAMA O CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PIA	PIM (26-02-2018)
Programa Presupuestal 0068- Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres	1,458,541	1,458,541
Programa Presupuestal 0090- Logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular a nivel de la región Cajamarca	4,388,643	129,3111
Programa Presupuestal 0091- Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la educación básica regular	756,902	756,902
756,902Programa Presupuestal 0106- Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva	51,807	51,807
Programa Presupuestal 0107- Mejora de la formación en carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria. Categoría presupuestal	13,065,054	13,041,054
9001- Acciones centrales	4,254,338	4,590,265
9002- Asignaciones presupuestarias que no resultan en Productos (APNOP)	21,996,986	21,965,714
TOTAL	45,972,271	41,993,594